

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Historia  
Área de Antropología**

**Los programas de seguridad alimentaria, una  
interpretación antropológica: errores y consecuencias.**

**El caso del corredor seco, región Chortí, en el 2010**

**TESIS**

presentada por

**José Roberto Robles Mayén**

Previo a conferírsele el grado académico de

**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

**Nueva Guatemala de la Asunción  
Guatemala, C.A.  
Agosto, 2015**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Historia  
Área de Antropología**

**Los programas de seguridad alimentaria, una  
interpretación antropológica: errores y consecuencias.**

**El caso del corredor seco, región Chortí, en el 2010**

**TESIS**

presentada por

**José Roberto Robles Mayén**

Previo a conferírsele el grado académico de

**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA**

**Nueva Guatemala de la Asunción  
Guatemala, C.A.  
Agosto, 2015**

Los autores serán responsables de las  
opiniones o criterios expresados en su obra”.

Capítulo IV, Arto. 11 del Reglamento del Consejo  
Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

## UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

### AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR	Dr. Carlos Alvarado Cerezo
SECRETARIO	Dr. Carlos Camey Rodas

### AUTORIDADES ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTORA	Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA	Licda. Olga Pérez

### CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORA	Dra. Artemis Torres Valenzuela
SECRETARIA	Licda. Olga Pérez
VOCAL I	Dra. Tanía Sagastume Paíz
VOCAL II	Licda. Lizeth Jiménez Chacón
VOCAL III	Licda. Zoila Rodríguez Girón
VOCAL IV	Est. Amalia Judith Tzunux Saric
VOCAL V	Est. Byron Anderson Chivalán

### ASESORA TESIS

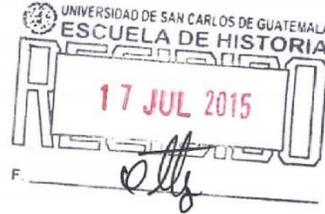
Licda. Lesbia Ortiz

### COMITÉ DE TESIS

Licda. Dalila Gaitán Lara  
Msc. Alfonso Arrivillaga Cortes

Guatemala, 17 de julio de 2015.

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.



Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto Cuarto, inciso 4.6, del Acta No 17/2015 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo, el día 02 de junio de 2015 y dando cumplimiento al Capítulo V, Artículo 11º, incisos a, b, c, d y e del Normativo para la elaboración de tesis de grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado **“Percepción social del “Programa de desarrollo rural con énfasis en seguridad alimentaria y reducción de la desnutrición infantil” En el gobierno de Guatemala en 2010”** del estudiante de la Licenciatura en Antropología José Roberto Robles Mayén, carné 81-11901.

Solicito a ustedes autorizar cambio de título de la tesis por **Los programas de seguridad alimentaria, una interpretación antropológica: Errores y consecuencias. El caso del corredor seco, región chortí, en el 2010.**

Por lo anterior solicito se nombre comité de tesis para continuar con los trámites correspondientes.

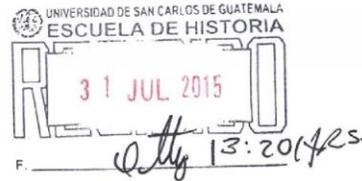
Sin otro particular, me suscribo atentamente.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Lidia Lesbia Ortiz Martínez  
Asesora de tesis

Nueva Guatemala de la Asunción,  
31 de julio de 2015



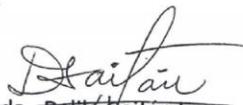
Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Presente

Señores Miembros:

En atención a lo especificado en el **PUNTO CUARTO, inciso 4.6** del Acta No. **21/2015** de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Directivo, el día lunes 20 de julio del corriente y dando cumplimiento al **Capítulo V, Artículo 14, incisos a, b, c, d, e, f, g y h** del Normativo para la elaboración y presentación de tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos **DICTAMEN FAVORABLE** al informe final de tesis del estudiante de la carrera de Licenciatura en Antropología, **José Roberto Robles Mayén**, carné 81-11901 titulado: **"Los programas de Seguridad Alimentaria, una interpretación antropológica: errores y consecuencias. El caso del corredor seco de la región Chortí, 2010"**

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licda. Dalila Gaitán Lara  
Comité de tesis



Msc. Alfonso Arrivillaga Cortés  
Comité de tesis

***“...A LUCHAR POR LA JUSTICIA”***

Contenido	
INTRODUCCIÓN.....	9
Ubicación y alcances metodológicos del estudio.....	13
Técnicas de investigación .....	17
<b>CAPÍTULO 1.</b>	
<b>EL ASPECTO HUMANO, TEMA RELEGADO EN LAS ESTRATEGIAS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.....</b>	<b>20</b>
1.1 Los fundamentos sociopolíticos de la inseguridad alimentaria.....	30
<b>CAPÍTULO 2.</b>	
<b>LOS PRINCIPIOS PARA EL ESTUDIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. ¿POR QUÉ ESTUDIAR UN MODELO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ESTADO? .....</b>	<b>33</b>
2.1 Una investigación clásica sobre los modelos de seguridad alimentaria. ....	39
2.1.1 El Estado, la legislación y la seguridad alimentaria .....	40
<b>CAPÍTULO 3</b>	
<b>PERCEPCIÓN DE LOS COMUNITARIOS SOBRE EL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA .....</b>	<b>50</b>
3.1 Descripción de la situación encontrada. ....	54
3.2 Análisis de los resultados del programa de desarrollo rural .....	63
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>68</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>72</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>74</b>

## **INTRODUCCIÓN**

La realidad social en Guatemala tiene dos caras, por un lado un mundo relumbrante, cosmopolita y conectado con toda la modernidad, por el otro, sociedades marginadas, viviendo en condiciones miserables cercanas a la infrasubsistencia, donde el hambre y la carencia de mínimas comodidades es el estigma que las marcó. En esta dicotomía la antropología se convierte en una herramienta fundamental ya que profundiza en las conductas colectivas de los habitantes, al establecer los patrones culturales, y permite entender más allá de lo visible, las causas de la permanencia por las condiciones de miseria y pobreza.

Es posible que una forma de solución a la crisis alimentaria que se vive en algunas regiones del país pueda resolverse mediante el esfuerzo conjunto del Estado y sus políticas de desarrollo rural y la acción de esfuerzos provenientes de sectores del Estado.

Por parte del Gobierno se ha creado un “Programa de desarrollo rural con énfasis en seguridad alimentaria y reducción de la desnutrición infantil”, con el fin de erradicar la desnutrición infantil y la pobreza en determinados departamentos de Guatemala.

El programa de gobierno del Presidente Álvaro Colom impulsó una política alimentaria que buscaba eliminar la desnutrición en Guatemala, por ello se implementaron planes piloto en los municipios de Chiquimula, San Jacinto, Olopa, Jocotán, San José La Arada, Esquipulas y Concepción las Minas del

departamento de Chiquimula, como la mayoría de compensadores sociales<sup>1</sup> tiene una fuerte acción política entre los participantes, ya que se aprovecha para impulsar el clientelismo con fines políticos, también le afectó las diferencias entre el ritmo de ejecución de la asistencia financiera internacional, dentro de la burocracia administrativa y financiera del Estado, más sutil, pero aún más preocupante fue que el personal técnico no ha sido instruido sobre las normas, patrones y manifestaciones culturales, ese conjunto de situaciones ha obstaculizado se logró un cambio sustantivo.

Chiquimula es uno de los departamentos que está dentro del corredor seco, por lo que se vuelve una prioridad para el Estado y las organizaciones no gubernamentales que buscan disminuir los índices de la desnutrición y el impulso de una política alimentaria integral. Esta zona se caracteriza por la producción de granos básicos, generalmente con destino a la satisfacción de las necesidades de las familias, sin embargo la producción cubre entre 3 y 6 meses las necesidades familiares, según reportaron los entrevistados.

El programa estudiado es parte de las políticas para las estrategias de seguridad alimentaria ancladas a la extensión agrícola como parte de las acciones del Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAGA). Por lo que se dirige hacia la subsistencia de las personas por medio del autoabastecimiento. Por lo que para este estudio, la relación de la obtención de fuentes de alimentación con la capacidad para producirla y la manera como se adquieren y aplican nuevos conocimientos en este campo, es la base en torno a lo cual se desarrolló la investigación.

Con esta problemática se ha podido establecer la fuerte relación de nutrición con variables sociales, como es el caso de la relación de dependencia demográfica, la educación materna, la pobreza y pobreza extrema, las condiciones de saneamiento del medio y del hábitat en general. La desnutrición en los

---

<sup>1</sup> Estos compensadores sociales se expresan también como programas de cohesión social, o subsidios condicionados de acuerdo a las políticas de gobierno, de turno.

municipios de Chiquimula está asociada con la vulnerabilidad de los medios de vida de las familias rurales, con la temporalidad de los ciclos de las cosechas y ausencia o no de las lluvias. Por eso se propuso investigar por qué el Programa no logró los resultados esperados en los municipios atendidos, verificar la situación social y económica de cada comunidad, así como sus creencias y su cultura.

Para realizar este estudio se planteó el objetivo general que orientó la investigación,

“Analizar los efectos del programa de desarrollo rural con énfasis en seguridad alimentaria y reducción de la desnutrición infantil, del año 2010, en la cultura local del departamento de Chiquimula, a través de la manera cómo es percibido por los beneficiarios”

Para desarrollar este objetivo se planteó la pregunta siguiente; Cuál es la percepción de los usuarios del Programa de desarrollo rural con énfasis en seguridad alimentaria y reducción de la desnutrición infantil, al respecto de la atención y asistencia técnica que se les proporcionó. A partir de las respuestas se analizó el efecto producido en la memoria colectiva de los pobladores.

A través del Programa de Desarrollo Rural se pudo conocer cómo funciona la asistencia técnica del Ministerio de Agricultura, el papel que juega la extensión agrícola en todo el país, y cuáles son las prácticas alimentarias tradicionales de la población chortí, en relación a los métodos que emplean para su autosubsistencia.

Se utilizó una metodología que de manera exhaustiva permitió acercarnos a la forma como los sujetos sociales recuerdan lo actuado por los técnicos del programa, para así llegar a establecer claramente las condiciones resultantes. La metodología es eminentemente cualitativa, para lo cual se emplearon las técnicas de: Observación, entrevistas estructuradas y grupos focales (Guías de entrevistas en el anexo).

Esta investigación está dividida en tres capítulos, los cuales en su conjunto permitieron desarrollar la problemática de la inseguridad alimentaria y de seguridad social.

El primer capítulo desarrolla los fundamentos teóricos que desde la antropología social explican los mecanismos como las sociedades establecen sus medios para asegurar su subsistencia y reproducción.

En el segundo capítulo se explica las acciones que en materia de seguridad alimentaria ha realizado el gobierno de Guatemala, haciendo énfasis en los modelos de asistencia técnica siguiendo el método de Extensión Agrícola para autoabastecimiento y mercadeo marginal. También se explican las metodologías como comúnmente abordan la seguridad alimentaria, de acuerdo a los principios que manejan las instituciones públicas o privadas sobre estos proyectos.

El tercer capítulo recoge la memoria colectiva de los habitantes involucrados en el Programa MAGA-Andalucía y finalmente se analizan los resultados de las visitas realizadas durante el trabajo de campo. Al final se presenta un modelo que restituye el método de asistencia técnica que actualmente se emplea.

Las visitas de campo e internación en el territorio se hicieron durante el invierno del año dos mil doce, con la transición del gobierno de Álvaro Colom hacia el de Otto Pérez Molina. Lo cual tuvo efectos inmediatos en el programa, prácticamente fueron reconvertidas las direcciones y el personal de alto nivel encargado de este programa dentro de la administración pública, modificando sus alcances y operaciones. Tuvo mayor resonancia que ya finalizado el programa los presupuestos asignados por la Cooperación Española aún no habían sido situados, ocasionando el incumplimiento en la entrega de los materiales y equipos destinados a las actividades.

## Ubicación y alcances metodológicos del estudio

En este estudio se tomó como punto de partida al Programa de Desarrollo Rural con Énfasis en Seguridad Alimentaria y Reducción de la Desnutrición Infantil (Ministerio de Agricultura/Junta de Andalucía, Cooperación Española, 2010), como la referencia para el análisis y recolección de la información. Al respecto, se identificaron aspectos a nivel social y cultural acerca de la percepción del mismo, lo cual nos llevó a preguntarnos:

- ¿Cómo percibe la población de las comunidades de Chiquimula los programas de alimentación realizados por el Estado?
- ¿La gente rechaza el programa o simplemente no fue tomada en cuenta por estar politizado y beneficiar solo a los adeptos al partido oficial de gobierno?
- ¿Por qué los pobladores de Chiquimula no logran insertarse en los programas alimentarios de gobierno?
- ¿Los alimentos del Programa de desarrollo rural con énfasis en seguridad alimentaria y reducción de la desnutrición infantil que el gobierno distribuye, son dados arbitrariamente por el partido oficial?
- ¿Qué entiende la población de Chiquimula a lo que el MAGA llama acciones multisectoriales?

Queda claro que la implementación de un programa alimentario oficial no garantiza dar solución a la desnutrición en Chiquimula. De manera que con esta investigación se buscó probar que las causas de la desnutrición se deben al rompimiento de los sistemas tradicionales de subsistencia y abastecimiento y la ausencia de estrategias y mecanismos que compensen estas variaciones.

### Delimitación temporal y espacial.

La investigación se realizó en el departamento de Chiquimula en las comunidades de:

Departamento	Municipio	Comunidad
Chiquimula	Chiquimula	San Miguel La Catocha
	San José la Arada	Santa Rosa
	Olopa	El Paternito
	Jocotán	Tesoro Abajo Quebrada Seca
	Esquipulas	El Sompepero Tizaquín
	Concepción Las Minas	Capulín

## Distribución geográfica



Ilustración 1. Cobertura geográfica de la investigación

Estas comunidades se ubican en el denominado Corredor seco, el cual es definido por el MAGA “como una región caracterizada por ser semiárida y con riesgo de sequías”. (PNUD, 2013, pág. 9).

El corredor seco se define por sus condiciones climáticas; bajas precipitaciones y temperaturas elevadas que determinan la capacidad del suelo para producir alimentos e inciden en la calidad de vida de las personas que habitan en esta área. Se conforma con municipios de los departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Baja Verapaz, haciendo efecto en 30 municipios del área que define, en donde la precipitación pluvial es escasa, afectadas por sequias recurrentes y otros trastornos climáticos.

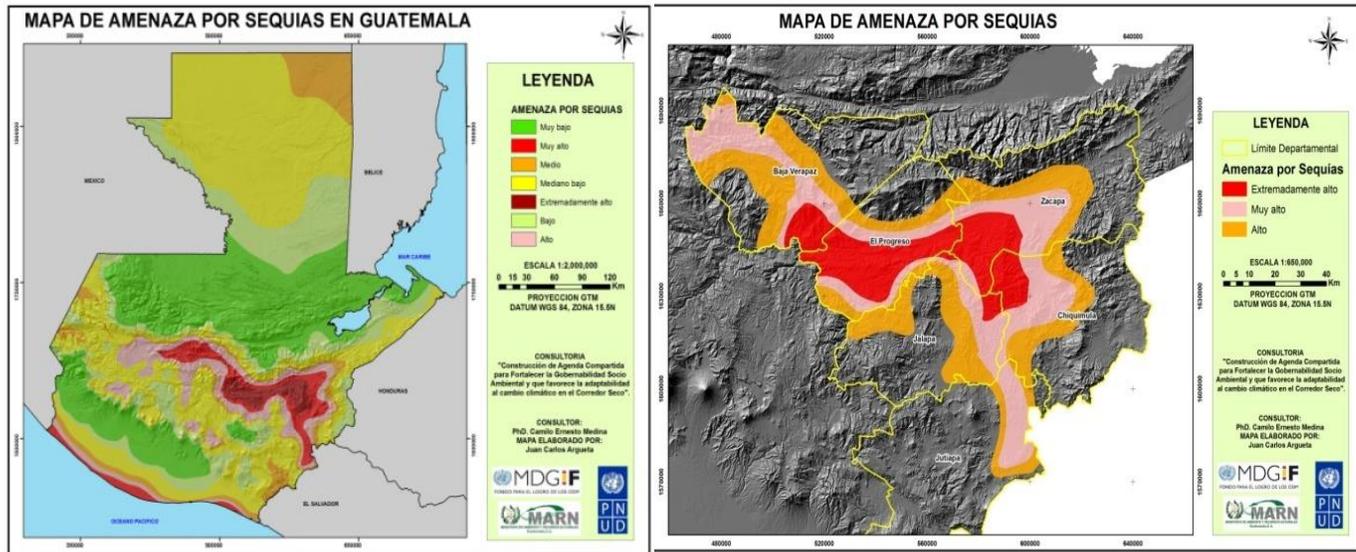


Ilustración 2. Mapa amenazas por sequías, corredor seco

El Corredor Seco de Oriente abarca una extensión territorial de más de 7,000 Km<sup>2</sup>, equivalente al 6.5% del territorio de Guatemala. está delimitado por los macizos montañosos de la Sierra de las Minas (al Norte), la Montaña de Jalapa (al Sur) y la Sierra del Merendón (al Este), lo que hace que las precipitaciones pluviales sean alta en los picos de montaña y en los Valles presencia de nubes con bajo contenido de Vapor de Agua.

### Abordaje metodológico

Para el estudio de la seguridad alimentaria y las causas por las que prevalece la desnutrición en la población afectada, requirió partir de una metodología cualitativa basada en modelos de análisis que permitieran ir más allá de lo evidente, basada en la percepción de las personas que han sido atendidas por programas institucionales dirigidos a este tema.

Para la aplicación metodológica cualitativa se recurrió a técnicas derivadas de la ciencia antropológica; entrevistas, observación y análisis contextual de los temas abordados (grupos focales), con el fin de interactuar con la gente, comparando los resultados de acuerdo a su ubicación geográfica, para sistematizarla por medio de análisis comparativos.

La investigación giró a en torno a entender las formas de pensamiento de las colectividades a estudiar, partiendo de la manera cómo perciben los beneficiarios fluye la asistencia social para cubrir el desabastecimiento y carencias con que viven.

El término de percepción social, sirvió para comprender la lógica del pensamiento de las personas incluidas en el estudio, siendo que “La **percepción social** es el estudio de las **influencias sociales** sobre la percepción... Se trata de un proceso cognitivo que cada individuo realiza de forma diferente para el cual se utilizan una serie de preconceptos que sirven para discriminar más rápidamente aquello a lo que nuestro organismo se ve expuesto. (Definición de percepción social - Qué es, 2008-2014 - ).

La percepción social se manifiesta por medio de la representación colectiva o social que es donde se intercambian formas de pensar, actuar o de ver el mundo. Estas representaciones son las que regirán las conductas colectivas.

Científicamente, esta tesis esta fundamentada en una rama de la teoría antropológica para el estudio de las sociedades por medio de las formas de pensamiento comunes de las personas, lo cual da las características que diferencian un grupo social de otro. Las Representaciones Sociales “constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.” (Araya Umaña, Octubre 2002, pág. 11)

De manera que la percepción de los servicios institucionales que reciben los habitantes de parte de las entidades humanas, siendo este el Materialismo Cultural como base teórica. De esta se desprende el método científico que se empleará para estudiar el fenómeno social.

El Materialismo Cultural, referente básico del estudio, se centra en los procesos materiales, de comportamiento y éticos en la explicación de la evolución de los sistemas socioculturales. Fue expuesta por primera vez por Harris en su libro “El Desarrollo de la Teoría Antropológica” (Harris M. , 2003) a finales de los años sesentas. El Materialismo, como aproximación al entendimiento de los sistemas culturales, es definido por tres principios claves: materialismo cultural, evolución cultural y ecología cultural, y puede remontarse a los primeros economistas, Karl Marx y Frederich Engels.

Al emplear este método fue posible conocer los aspectos materiales para la alimentación, así como las condiciones y entornos que lo rodean y afectan

socialmente, que desemboca en los patrones culturales e individuales que explican las causas y efectos de esta condición.

La información se manejó por medios de técnicas que permitieron comprobar su apego a la realidad del hecho estudiado, para obtener análisis que comprueben las hipótesis que originaron este estudio. Se emplearon instrumentos que describen procesos, situaciones contextuales y coyunturas, a fin de que los protagonistas expliquen las causas y reflexiones sobre la situación en estudio y permita comparar lo expresado por ellos sobre bases científicas, para posteriormente realizar los análisis pertinentes. La investigación se sustenta en el método etnográfico.

El método etnográfico supone una amplia combinación de técnicas y recursos metodológicos; sin embargo, suelen poner mayor énfasis en las estrategias interactivas: la observación participante, las entrevistas formales e informales, los instrumentos diseñados y el análisis de toda clase de documento. La etnografía es más bien una metodología que está conformada por técnicas cualitativas, siendo las principales la observación participante y la entrevista en profundidad. La etnografía en la investigación nutricional debería de utilizarse mayormente en el diseño de programas de intervención en comunidades.

## **Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación empleadas provienen del método cualitativo. Las técnicas cualitativas tienen algunas características particulares: primeramente está la profunda preocupación por el sujeto de estudio, la necesidad de establecer un contacto directo y una relación empática con el informante y a la vez un respeto por los límites que pueda establecer el investigado. Este enfoque no sólo tiene que ver con la búsqueda de validez de los datos obtenidos, sino con la tradición humanista en la que se han desarrollado dichas técnicas, donde la persona es valorada no como un objeto de estudio, sino como un sujeto activo y pensante.

Las técnicas cualitativas, también se caracterizan por un bajo nivel de estandarización o formalización. En este sentido el investigador requiere de práctica y reflexión acerca de la técnica. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica (Hernández Sampieri, 2010, pág. 59). Se aprende haciendo y mirando, la técnica no reposa tanto en una serie de procedimiento precodificados, cuanto en proposiciones que ha de asumir y regular un sujeto.

La información recopilada con estas técnicas de investigación siguió un ordenamiento lógico, así; mediante el empleo de la observación se conocerán los aspectos básicos que hacen notar las características principales en relación a las condiciones de vida material y las particularidades culturales de los habitantes en relación a las estrategias para la subsistencia y obtención de alimentos.

El protocolo de entrevistas contenía los temas siguientes: la relación con las instituciones que velan por la seguridad alimentaria y asistencia técnica agrícola, las relaciones comunitarias e intercomunitarias y las estrategias de intercambio de bienes y servicios, las estrategias para la subsistencia y obtención de bienes,

El final de la secuencia para la recopilación de la información de campo, se realizaron focus group los cuales sirvieron para profundizar lo discutido en las entrevistas, los cuales servirán para extraer y corroborar las principales conclusiones y resultados más relevantes. Los temas centrales de estos focus group fueron; como se percibió la intervención de los agentes externos en relación a sus estrategias de subsistencia y obtención de recursos, y los mecanismos y estrategias más comunes para asegurar la subsistencia y abastecimiento del hogar.

### **La observación**

La observación es quizás una de las técnicas más elementales en investigación social. Lo que diferencia la observación de una persona común de la de un investigador social, es que esta última tiene un objetivo específico dictado por la investigación y es realizada por una persona entrenada.

Existen distintos tipos de observación: observación no estructurada, o bien estructurada de acuerdo a los elementos a observar; además la observación puede ser directa, en la que el investigador es testigo presencial de los hechos, o indirecta, en la que la información es recibida a través de otro observador, o a través de otros medios como fotografías o filmaciones. En relación a los métodos de registro, están el escrito, la grabación, fotografías, video, dibujos o esquemas.

### **La Entrevista**

La entrevista intenta tomar la forma de la conversación, ya que la conversación es un entrelazamiento de lenguaje y emoción y no sólo transmisión de palabras sino también de sentido. La entrevista en investigación cualitativa trata de romper esta asimetría y recorrer de una manera flexible junto al informante los universos semánticos que interesan a la investigación. En el otro extremo se encuentra la entrevista estructurada o cuestionario con un set de preguntas predefinidas.

El registro de las entrevistas se puede realizar mediante el método escrito, la grabación y la videograbación. En general es aconsejable usar la grabación de audio ya que en la actualidad estos aparatos no resultan tan extraños a los informantes y permiten al investigador concentrarse más en la conversación. La grabación debe ser aceptada por el informante y no impuesta y no se recomienda el uso de grabadoras ocultas. Las entrevistas son transcritas textualmente, lo más fidedignas posible, existiendo protocolos de transcripción en los que se registran inclusive entonaciones de voz, interjecciones, silencios, de acuerdo a las características del análisis que desea realizarse.

## **El Focus Group y El Grupo De Discusión**

El grupo focal o *focus group* es una técnica muy popular en la actualidad, a la que se le suele confundir con el grupo de discusión. Ambas técnicas toman la forma conversacional pero difieren en las bases teóricas en que se sustentan. El grupo focal tiene predominantemente una finalidad práctica, buscando recopilar la mayor cantidad de información posible sobre un tema definido; tiende a asemejarse algo más a una entrevista grupal, mientras que el grupo de discusión está destinado a producir un discurso social que se deriva del consenso de los integrantes del grupo sobre un tema o situación propuesta. (Marcela Romo M. / Carlos Castillo D., 2014)

## **La estrategia de campo: Aplicación de los instrumentos**

Se diseñó un instrumento único consistente en un protocolo de la investigación, que sitúa el marco hipotético y conceptual de la investigación al visitar el campo de trabajo. Este protocolo se adaptó de acuerdo al método empleado, combinado con el grupo social al que se esté aplicando: Entrevistas, grupos focales, etcétera, o bien, residentes dentro del programa o funcionarios públicos y municipales.

La logística como se ordenó las visitas a los medios naturales, se realizó en tres etapas; la primera con el personal técnico y administrativo del MAGA en Chiquimula, la siguiente con actores clave residentes en el área de acción del Programa y finalmente, la realización de los focus group.

Las entrevistas fueron realizadas ya sea en la casa o en los medios de trabajo (parcelas) de los residentes en el proyecto, con las entrevistas se aplicó el método de observación participante, lo cual se incluía en la entrevista, es decir lo que pudiera observarse y merecía hacer preguntas.

Aparte se realizaron reuniones con funcionarios locales del MAGA y de las Municipalidades de Chiquimula, San Jacinto, Olopa, Jocotán, Esquipulas, Concepción Las Minas

Los grupos focales se realizaron sobre los temas centrales de la investigación, invitando a los comunitarios de acuerdo a los casos que fueron seleccionados durante las entrevistas.

## **CAPÍTULO 1.**

### **EL ASPECTO HUMANO, TEMA RELEGADO EN LAS ESTRATEGIAS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

La seguridad alimentaria dentro de la teoría antropológica, encuentra su ubicación en los hábitos y conductas que hace a la persona seleccionar tanto las estrategias para alimentarse, cómo también los medios que emplean para obtenerlos. Por lo tanto se refiere a patrones culturales propios de la localidad. Para estudiarlos se ha recurrido a autores que plantean diversas posturas sobre lo que representa las formas de alimentación en grupos sociales individualizados.

Esta dimensión, del entorno humano se refleja en los valores culturales, por lo que la cultura se constituye como el vehículo donde transita y comunica los elementos que la forman.

Marvin Harris, en su libro “Antropología Cultural” define así a la cultura; “... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humanos.” (Harris M. , 2004)

De manera que buscar las causas de la desnutrición y carencia de bienes materiales para la subsistencia, debe hacerse en las formas que manifiesta el comportamiento humano, ya que culturalmente la comida y las formas de preparación y selección, son conocimientos transmitidos legendariamente, por lo que es posible que haya una ruptura entre lo que técnicamente se promueve desde las esferas oficiales y lo que los habitantes hacen, rompiendo en ocasiones esquemas y estrategias tradicionales que eran empleadas generacionalmente.

Por supuesto, esto va de la mano con otras condiciones que también son determinantes y causa en si misma de esta carencia, parte de los desajustes estructurales que prevalecen en la sociedad guatemalteca. El origen de la terrible hambruna que se vive en ciertas regiones del país, como la generalizada desnutrición en las áreas de pobreza se debe a problemas socioeconómicos y a la injusticia social.

Pero esto no significa que las comunidades rurales, tradicionalmente hayan tenido estrategias que les han permitido subsistir ante la adversidad de sus condiciones económicas. Históricamente, los guatemaltecos, han conocido formas propias de seleccionar su alimentación. Algunos autores lo han abordado, por lo que resulta interesante la selección de algunas ideas al respecto.

Una práctica para obtención de alimentos poco documentada, pero que tradicionalmente se emplea para provisionar alimentos de origen animal es la cacería. Al respecto Gutiérrez, menciona: “Los estudios sobre la caza en Guatemala han sido escasos. Algunas investigaciones tratan esta forma de subsistencia como un aspecto marginal. Sin embargo, en Guatemala existen actualmente áreas en las cuales la obtención de alimentos se realiza por medio de la caza de animales silvestres y de allí que se necesita realizar estudios sistemáticos sobre esta problemática. Conclusión, con todas estas evidencias se puede decir que en la actualidad existen lugares en donde la caza es una forma de obtención de carne para la subsistencia, siendo practicada con técnicas de caza tradicionales.” (Mendoza, 1988, p. 34)

Luis Villar Anleu, considera que quienes poblaron originalmente estas latitudes, tenían un porte fuerte y de complexión robusta, debido a la abundancia de alimentos y variedad de nutrientes en la dieta. Ante lo cual, “...la tradición oral recogida, que se presenta mayoritariamente en forma de mitos, da cuenta de una diversidad gastronómica estupenda”. (Villar Anleu, 2013, pág. 195)

De acuerdo con este mismo autor, “La observación de los cronistas de la Colonia, que recibió el asombro de la punta de lanza de la invasión hispana, ante la fortaleza corporal de los nativos, musculosos y esbeltos, no puede deberse a una dieta pobre... Lo que nos enseña el Popol Wuj es un panorama diferente, opulento, de grandes variaciones gastronómicas. (Villar Anleu, 2013, pág. 195)

En los antecedentes históricos, Ericka Sagastume, describe sobre la cultura alimentaria en Guatemala, explicando que en la dieta del guatemalteco se han conocido tres periodos particulares, reconocidos en la cocina o tipos de recetas, en distinta épocas.

El primero es el precolombino, durante el cual la alimentación se caracteriza por el consumo del maíz, ciertas especies de frijol y calabazas, el cacao, el chile y numerosos vegetales y frutas tropicales, como el tomate, el aguacate, la piña, el zapote, el chico zapote y otras especies, principalmente la vainilla y el achiote.

El segundo periodo se denomina el español, cuyo lapso se reconocen aportes españoles importantes a la dieta, como el consumo de trigo y sus derivados, el arroz y la cebada. También se introduce el consumo de azúcar y frutas cítricas, Otro aporte importante durante este periodo es la introducción de consumo de carne de caza, como el pavo, el perro menudo, el venado, el armadillo, el tepezcuintle y algunas aves. Además, el consumo de varias especies: res, oveja, carnero y gallina.

El periodo contemporáneo se caracteriza por el surgimiento de preparación como atoles, revolcados, chiles dulces rellenos, tamales de maíz, rellenos de hojas de chipilín, de loroco y de cambray, entre otros

Continúa citando la autora, que según características peculiares de la dieta, Guatemala, se divide en tres zonas: en la norte es frecuente el consumo de pan de coco, pescados en varios platillos, y el caldo de chunto (pavo). En la zona suroccidental es frecuente la ingesta de frutas tropicales y hierbas frescas. En la zona central se consume tradicionalmente platos más preparados y elaborados, entre otros, como quesadillas, fiambres o ensaladas. (Sagastume García, 2013, pág. 156)

De esta manera algunos autores guatemaltecos han abordado el tema de seguridad alimentaria, vista como las estrategias de subsistencia, que están directamente relacionadas con la obtención y selección de la alimentación, desde un sentido antropológico. En esta tesis, hemos abordado esta problemática partiendo de las políticas públicas en torno a la seguridad alimentaria, las estrategias y metodologías que aplican los gobiernos para atender este tema, y los efectos que ocasiona en las poblaciones receptoras de estas acciones.

Observando la alimentación de cada comunidad o grupo social, vemos que cada lugar es diferente, que sus prácticas alimenticias inclusive de higiene son distintas entre los diferentes lugares. "Las historias que hemos contado nos recuerdan que cada cultura, cada tradición y cada identidad son un producto de la historia, dinámico e inestable, generado por fenómenos complejos de intercambio, de cruces y contaminaciones. Los modelos y las prácticas alimenticias son el punto de encuentro entre culturas diferentes, fruto de la circulación de hombres, mercancías, técnicas y gustos de una parte a otra del mundo. Es más, las culturas alimenticias son más ricas e interesantes cuanto más vivaces y frecuentes sean los encuentros e intercambios.... En este intrincado sistema de aportaciones y de relaciones, el punto fijo no son las raíces sino nosotros mismos: la identidad no existe en el origen, sino al final del recorrido" (Montanari, 2014)

Lo relacionado con el intercambio y cruces entre distintas sociedades, es un aspecto cómo también se puede estudiar el tema alimentario, es decir las relaciones entre las distintas sociedades. Sin embargo, hemos optado por una relación más íntima, dirigida al interior de las personas que habitan la casa o residencia. Por lo tanto, se recurre a la antropología materialista en el concepto de seguridad alimentaria y el entorno de sus conductas sociales. Siendo un referente importante para esta tesis los planteamientos del antropólogo Marvin Harris

De esta manera, para abordar la problemática sobre el acceso a los alimentos, iniciaremos indicando que desde la antropología existen diversas percepciones sobre la forma como se alimentan las diferentes sociedades, de acuerdo con los estudios realizados en Guatemala y de acuerdo con los programas de desarrollo rural, hay diversidad en las formas de adoptar una dieta alimenticia adecuada a la cultura y a la tradición cultural.

Lo cual explica Julián López, compartiendo alimentos con familias chortis. “En un lugar donde la comida tiene múltiples valores, sirviendo tanto para entender el cuerpo como para dar sentido a las relaciones sociales y aún para relacionarse con las entidades sobrenaturales y explicar la lógica de la historia... Al tiempo que yo iba comprendiendo como la comida era utilizada para crear perfiles de identidad ellos, aunque no me miraban mientras comía... fueron trazando, partiendo de mis gustos culinarios, “mi perfil” cultural.” (López García , 2002, pág. 9)

En la antropología social ha sido constante relacionar los actos alimenticios con los aspectos culturales, para lo cual ha habido distintas corrientes de pensamiento. En el estudio realizado por Alejandra Ortega, sobre prácticas alimenticias, relaciones de poder y subordinación, presenta las siguientes corrientes del pensamiento antropológico (Ortega Hurtarte, Mayo 2015, pág. 15):

**Culturalismo**, Se basa en la diversidad de las culturas, estudia los comportamientos, las actitudes, las mentalidades y las costumbres. Sus principales autores son Ruth Benedict y Margaret Mead.

Funcionalismo. Considera que las culturas son funcionales y coherentes, introdujo el aspecto funcional de la alimentación en las etnografías. Son referencias los siguientes autores: Bronislaw Malinowski, Radcliffe Brown y Audrey Richards.

Estructuralismo. Introduce el estudio del significado de las cosas, los signos y los símbolos. Levi-Strauss, Mary Douglas, son consulta obligada.

Materialismo cultural. Combina con el materialismo histórico lo cultural para explicar la situación alimentaria que viven en determinados lugares. Su mayor referente es Marvin Harris.

Al respecto Ortega destaca la manera como Margaret Mead aborda el lugar que ocupa en el pensamiento de las personas el tema alimentario, dice M. Mead “... los hábitos alimentarios son las elecciones efectuadas por individuos o grupos de individuos como respuesta a las presiones sociales y culturales para seleccionar, consumir y utilizar una fracción de los recursos alimenticios posibles”. Por tanto, los hábitos alimentarios de una cultura/sociedad incluyen los aspectos de preferencias y aversiones, así como las diversas prácticas de adquisición, preparación y a su vez de consumo de alimentos. En otras palabras son los hábitos, los que se reflejan en las prácticas y se convierten en tradiciones que son transmitidas durante periodos de tiempo. (Ortega Hurtarte, Mayo 2015, pág. 25).

Siguiendo la propuesta de Harris, profundiza aún más en torno al lugar que ocupa en la vida cotidiana de las personas, ese reflejo del pensamiento colectivo, sobre el significado en la alimentación en la práctica cotidiana. La obtención de alimentos es una acción orientada a aprovechar los recursos locales, pero que al final se convierte en una fuente de poder. Este aprovechamiento se basa en adaptarse a lo que dispone de acuerdo a su entorno material. Lo cual se ilustra por medio del tipo de cocina que emplea para preparar sus alimentos, ya que esta será el reflejo de la alimentación que se consume.

”Las grandes diferencias entre las cocinas del mundo pueden hacerse remontar a limitaciones y oportunidades ecológicas que difieren según las regiones. ”Así... las cocinas más carnívoras están relacionadas con densidades de población bajas y una falta de necesidad de tierras para cultivo o de adecuación de éstas para la agricultura. En cambio, las cocinas más herbívoras se asocian con poblaciones densas cuyo hábitat y cuya tecnología de producción alimentaria no pueden sostener la cría de animales para carne sin reducir las cantidades de proteínas y calorías disponibles para los seres humanos.” (Harris M. , 1989, pág. 15)

La capacidad de adaptación al entorno, es una condición predeterminada que permite la subsistencia, aunque pudiera parecer extraño o irracional la medida que se emplea. Determinada no solo por lo que proporciona el entorno, sino también que la alimentación es una fuente de poder y control, haciendo más compleja lo que finalmente llegará al plato de la persona.

“Todo esto quiere decir que no es asunto fácil calcular los costes y beneficios que subyacen a las preferencias y evitaciones alimentarias. Se debe insertar cada producto alimenticio desconcertante en el marco de un sistema global de producción alimentaria, distinguir entre las consecuencias a corto y a largo plazo, y no olvidar que los alimentos no son solo fuente de nutrición para la mayoría, sino también de riqueza y poder para una minoría.” (Harris M. , 1989, pág. 16)

Por lo tanto, al comparar la situación de las familias en riesgo alimentario se puede confundir a la vista de alguien foráneo, como algo sin sentido, originado por la ignorancia, siendo estos pueblos pobres “y sin cultura” dirían los poderosos del lugar.

“Una de las razones de que los occidentales saquen precipitadamente la conclusión de que los hábitos alimentarios del Tercer Mundo están dominados por la ignorancia y por creencias religiosas irracionales consiste en que los primeros no tienen que realizar las difíciles elecciones que la pobreza extrema obliga a realizar a los segundos.

“La comida, por así decirlo, debe alimentar la mente colectiva antes de poder pasar a un estómago vacío. En la medida en que sea posible explicar las preferencias y aversiones dietéticas, la explicación “habrá que buscarse no en la índole de los

productos alimenticios”, sino más bien en la “estructura de pensamientos subyacentes del pueblo que se trate” (Harris M. , 1989, pág. 13)

En la alimentación influyen tantas áreas del ser humano que es necesario reconocer la influencia de cada uno de ellos en la aceptación o no del programa de desarrollo rural en estudio, sabemos que el hombre como ser individual actúa de una manera determinada, pero a nivel social, es decir como miembro de una sociedad, se mezcla entre diversas personalidades y adquiere otras formas de comportamiento, según señala Julian Huxley “el hombre ha adquirido la capacidad para tener cultura, y esta capacidad le da un mecanismo adaptativo enteramente nuevo que lo libera de muchas restricciones ambientales y le permite acomodarse a nuevas situaciones, sin necesidad de un largo período de cambios biológicos.” (Hoijer, Ralph L. Beals / Harry, 1981)

Es por eso que el hombre de acuerdo a su ubicación se adapta a su ritmo de vida y a su alimentación sabe que es lo que consigue con facilidad y que alimentos obtienen con dificultad, qué puede ser un buen alimento y que no logra llenar sus expectativas, en ese sentido, es importante reconocer que cada sociedad es capaz de adaptar sus alimentos de acuerdo no solo a su hábitat sino a sus capacidades cognitivas.

Centrándonos en la antropología cultural nos interesó conocer las costumbres alimenticias en Chiquimula y de qué manera influye su estructura política y económica en su alimentación.

Las culturas varían regionalmente; los modales, las comidas, los rituales, los alimentos, entre otros, Cada sociedad es distinta pero también hay sociedades que tienen algunos comportamientos semejantes, pero además hay que incluir otra variable y es la económica, pues muchas veces la capacidad adquisitiva es determinante para la forma material en la que los individuos consiguen sus alimentos.

Es demostrable que la hambruna y desnutrición que prevalecen actualmente, tiene su origen en el rompimiento de estructuras ancestrales para el abastecimiento de alimentos. Es comprobable que la adaptación a los cambios en la estructura económica de Guatemala, deja fuera a estos sectores de hambre y carencias. Los conocimientos y formas tradicionales de obtener alimentos se ven afectados debido a que satisfacer su dieta básica se convierte en una rutina que no coincide con los patrones actuales, basados en las relaciones capitalistas de producción, gobernado por la moneda y su circulación. Estos habitantes no tienen ninguna facilidad para obtener dinero y para abastecerse de alimentos.

Edgar Gutiérrez expuso que la cacería es un medio para obtener proteína animal, o bien, Villar Anleu, señala que los habitantes originarios tenían una complexión física bien desarrollada, contando con una gran diversidad gastronómica; otros autores

han clasificado los distintos tipos de alimentos obtenidos tradicionalmente encontrando un prolijo listado, pero aún más contrastante es que estas poblaciones en su mayoría habitan estos territorios desde hace mucho tiempo atrás.

De manera que la escases de alimentos para los habitantes situados en condiciones de pobreza y hambruna, se debe buscar en su incapacidad para tener dinero circulante que les permita comprar sus alimentos, así como la disminución de sus medios tradicionales que permite obtenerlos.

De esta manera, antes de hablar de seguridad alimentaria, debemos de entender las costumbres que giran alrededor de los hábitos alimenticios, ya que es posible que la causa del déficit alimentario se deba a la ruptura de un orden social que permitía la subsistencia y alimentación básica.

“Muchos expertos bienintencionados no se dan cuenta que algunos tipos de estrategia de mejora parten del supuesto de que los hábitos alimentarios están dominados por pensamientos irracionales, no por costes y beneficios prácticos. Si las costumbres dietéticas son, en esencia, resultado de la ignorancia, la religión o el simbolismo, en tal caso lo que habrá que cambiar será lo que la gente piensa. Si, por el contrario, lo que parecen nocivos pensamientos simbólicos o religiosos forman en realidad parte del conjunto de circunstancias prácticas que rodea la producción y asignación de los recursos alimentarios o está condicionadas por éste, en tal caso serán dichas circunstancias prácticas lo que habrá que cambiar. La incapacidad de comprender el fundamento práctico de las preferencias y aversiones en materia de alimentación puede, por lo tanto, dificultar gravemente los intentos de hacer lo bueno mejor para comer.” (Harris M. , 1989, pág. 294)

La carencia de una seguridad alimentaria tiene consecuencias en cómo se debe de distribuir los alimentos dentro de la familia. Lo escaso hace selectivo, estableciendo prioritariamente quienes lo recibirán.

“Cuando mayor sea la dependencia de dichos ingresos con respecto a un trabajo físico duro, mayor importancia tendrá asegurarse de que la persona que es la principal fuente de los mismos reciba los alimentos suficientes para ir al trabajo, aunque esto signifique que otros miembros de la familia apenas reciban alguno... Daniel Gross... acuñó la expresión <efecto cabeza de familia>” (Harris M. , 1989, p. 300)

Esto explica que el último de la cadena sean los niños. Lo cual es más dramático al agregar que en el pensamiento colectivo se considera que es “normal que no se logren algunos niños” lo cual implica que la selección incluye a los infantes que sobreviven ante estas carencias. Todo un sistema que se basa en la selección natural de sobrevivencia de acuerdo al aporte que proporciona a la familia, relaciones pragmáticas:

“muchas mujeres del sudeste asiático creen que es mejor tener un niño pequeño que uno grande, a pesar que las estadísticas médicas occidentales demuestran

que cuanto menos pese una criatura al nacer menores son sus probabilidades de supervivencia. Una posibilidad es que, en las poblaciones subalimentadas, los bebés pequeños, los niños pequeños y los adultos pequeños tengan más probabilidades de sobrevivir, ya que suelen requerir, en proporción mucha menos comida que los bebés, niños y adultos de gran tamaño.

Sí son fundamentalmente los pensamientos los que perjudican las dietas, en tal caso el remedio primordial debe consistir en cambiar la forma en que la gente piensa. Esto sugiere que la necesidad más acuciante de las mujeres del Tercer Mundo es que se les instruya en los principios científicos de la nutrición. Ahora bien, si ya prevalece la razón práctica, lo que más necesitan es un aumento en los ingresos disponibles de su familia.

Debemos saber más sobre el aspecto nutritivo de los alimentos y debemos saber más sobre su aspecto lucrativo. Solo entonces seremos verdaderamente capaces de conocer su aspecto cognitivo.” (Harris M. , 1989, pág. 310)

Esto implica que los habitantes se rigen por códigos sutiles de subsistencia que distribuyen lo escaso de los recursos, haciendo maniobras que les permite subsistir. Esta estrategia de vida refleja conocimientos que desembocan en cómo lograr preservarse y subsistir como grupo. Que a la vista de alguien de afuera parecerá injusta y carente de sentido humanitario.

Es irónico que al implementarse un programa de seguridad alimentaria no se conozcan y usen como referencia estos códigos de conducta, tomándolos como la base para estructurarlos. Es común que estos se orienten hacia estrategias relacionadas con insertarlos en modos productivos, que localmente también están bajo condiciones de pobreza. Resulta paradójico que estos programas se orienten a convertirlos en productores de subsistencia.

### **La cultura fundamento para la seguridad alimentaria**

La cultura incluye hábitos, costumbre y la forma de conservar el mundo y la naturaleza, pero sobre todo, que es una construcción social y no individual, por eso “al hablar de cultura nos referimos al bagaje de conocimientos, creencias, ideas, formas de interpretar nuestra realidad, además de las costumbres, comportamientos, hábitos y sistemas de valores y moral que aprendemos de otros seres humanos de nuestro grupo social.” (IIARS, Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social , 2010)

Las culturas comprenden dos tipos principales de pautas:

- a) Pautas ideales: definen lo que los miembros de una sociedad harían o dirían en situaciones particulares si acatasen enteramente las normas establecidas por su cultura.
- b) Pautas de comportamiento: se derivan de las observaciones de cómo se comportan realmente la gente en situaciones particulares. (Hojjer, Ralph L. Beals / Harry, 1981)

Nos interesa conocer la cultura de la sociedad en la que desarrollamos un proyecto o en la que vivimos porque nos da una idea del comportamiento de las personas, de la organización, de las metas como comunidad, del ambiente que tiene y de cómo puede lograr un programa o proyecto encajar y lograr los objetivos del mismo. Muchas veces por cuestiones culturales no se logran desarrollar programas, no se logra que las comunidades progresen y en algunos casos se ve afectado el desarrollo por las normas morales o religiosas.

Guatemala es un país multiétnico por lo tanto es multicultural, pues cada etnia tiene sus propias costumbres. “En Guatemala las relaciones interétnicas se basan en muy poca comunicación y un conocimiento real verdaderamente escaso. Suponemos cosas de los otros grupos pero sin conocerlos objetiva y ampliamente. Creemos necesario repetir que un grupo étnico lleva una cultura dinámica; es importante reconocer que todos los grupos étnicos están en un proceso de cambio que debe respetarse.” (IIARS, Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social , 2010).

### **Otra variante sobre la alimentación; Antropología nutricional**

Lo hasta aquí planteado se ha basado en los planteamientos de Marvin Harris, en el materialismo cultural para el estudio de la alimentación, y la persistencia de la inseguridad alimentaria, como un fenómeno colectivo; estrategias para alimentarse.

Sin embargo, también prevalecen otras connotaciones, que abordan el tema alimenticio en las sociedades relacionando los tipos de alimentación y las conductas humanas desde un punto de vista sensorial, o sea los efectos o consecuencias de la alimentación sobre la persona. Tanto las sensaciones que le ocasiona el sabor de los alimentos, como el aspecto nutritivo o el procesamiento de la comida en cuerpo.

Esto se ha definido mediante el concepto de antropología nutricional, la cual es una fusión de varias ciencias, que integra estudios del comportamiento humano y de la organización social con el estado nutricional, además combina perspectivas

de la antropología cultural y la biología. Aplica teorías y métodos de la Antropología así como de la ecología, la economía y la nutrición.

La alimentación es un comportamiento íntimamente ligado al humano, no solo como un hecho fisiológico, sino también ampliamente asociado con la cultura.

Encontramos algunos factores que tomamos en cuenta para selección de alimentos:

- Características sensoriales (Placer)
- Percepción que tienen de los alimentos (gustos individuales)
- Tradición cultural
- Factores económicos (poder adquisitivo)
- Estatus social
- Psicológicos
- Ecológicos y geográficos;
- Factores simbólicos y religiosos, mitos y creencias
- La salud y la enfermedad,
- La imagen y estética corporal,
- Las relaciones interpersonales.
- El estilo de vida
- La moda y presión publicitaria
- producción de alimentos,
- vías de comercio
- Relación con elementos de, poder, de género, de edad, conocimientos y valores asignados a los mismos (Ganoza)

En Guatemala cada región tiene su cultura y así es sus propios gustos culinarios que se transmiten de generación en generación, he allí donde encontramos que la cultura proporciona normas sobre los alimentos que podemos comer, según el tipo de sociedad. En todos los pueblos y culturas la elección de los alimentos que forman la comida está casi siempre condicionada por concepciones o creencias, que considera lo que es bueno o no para el cuerpo, la salud o el alma. (Ganoza)

Para comprender a la alimentación en el contexto de las relaciones interculturales de acuerdo con lo propuesto por el médico argentino Pedro Escudero durante la primera mitad del siglo pasado, la dieta de cada persona debe ser suficiente en cantidad y calidad, equilibrada e higiénica, pero, además, individualizada, es decir, adecuada para las características biológicas, ideológicas, emocionales, de estado social, capacidad económica, experiencia previa y, por último, los gustos de cada persona, entre otras particularidades. (Bertran Mirian, 2006)

Es decir que debemos comprender que la alimentación de los diversos municipios va de la mano con el ambiente, cultura, herencia, etc. he allí porque es necesario identificar todos estos elementos antes de echar a andar algún proyecto enfocado a la desnutrición y seguridad alimentaria. Guatemala tiene altos índices en desnutrición pero podemos ver que se dan en regiones específicas no en todo el

país de allí el interés de conocer más la cultura, la sociedad y las ideologías de los diferentes sectores.

## **1.1 Los fundamentos sociopolíticos de la inseguridad alimentaria**

Es una verdad innegable que Guatemala se encuentra sumida en la peor de las crisis que una sociedad puede vivir; la hambruna. Aunque resulta inverosímil que en una sociedad avanzada y moderna, haya lugares donde niños mueren por estar desnutridos, lugares donde la muerte se cierne sobre sus habitantes, demostrando el grado de injusticia y desigualdad que forma parte de la cotidianidad.

No son personas que aisladamente mendiguen comida o algún dinero, es más desafortunado, son contingentes o poblaciones completas que han sido afectadas por este mal. Esto explica el marcado contraste entre las zonas urbanas y desarrolladas, con respecto a lo rural, lugar donde se presenta esta problemática.

Esta situación de hambruna en una sociedad significa desde una perspectiva humanitaria que la cadena social que se forma en una sociedad está atrofiada, desequilibrada y fragmentada, más bien rota en alguna de sus partes, lo cual se origina en una marcada brecha en los grupos sociales que la forman.

Esto trae como consecuencia preguntarse ¿a qué responde esta situación?, lo cual plantea preguntas alrededor de la justicia y el papel de Estado. Estas preguntas las hemos convertido en dos variables, las cuales orientaron la investigación.

Las variables parten de las premisas siguientes: a) si es anormal, desde el ángulo de la justicia social, que exista desnutrición crónica y también aguda en Guatemala y por qué persiste en el denominado corredor seco en Guatemala, y b) por qué las políticas, programas y acciones de Estado y de la cooperación internacional no logran un impacto real que disminuya la desnutrición, ni logre acciones sostenibles para disminuir la prevalencia de este mal.

### **Justicia Social y desnutrición**

Para la primera de las variables, es un hecho que en Guatemala la desnutrición es un fenómeno atípico, debido a los patrones anormales de justicia social y equidad que se viven en el país, ya que no refleja ni las condiciones naturales y materiales de lo que es, ni lo que la economía de este país representa tanto en la región latinoamericana como centroamericana. Por supuesto, como es normal en lo territorial, sus habitantes deben adaptarse a las condiciones que ofrece el lugar donde residen, por lo contrario si las políticas públicas se basaran en una estructura social justa y de bienestar común, no sucederían estas manifestaciones injustas y de miseria extrema que persiste actualmente insistimos, en un país cuyos

recursos naturales, condiciones socioeconómicas y de manera especial su ubicación geopolítica no le corresponde este nivel de pobreza.

De cualquier manera la desnutrición es un problema en expansión, en lugar de disminuir va en aumento, y al intentar encontrar las causas para detener esta problemática, es posible que todo apunte a la carencia de justicia, solidaridad y beneficios sociales a la población en desventaja en la sociedad guatemalteca. Cada día más lejano.

Sobre esta idea, se puede decir que el origen de estos patrones alimenticios anormales, no tienen otra explicación que no sea la misma correlación de poderes que subsisten a expensas de crear pobreza y mantenerla sólidamente, difícil que mientras no cambien esas causas de injusticia social y económica haya una mejora en las condiciones de vida de estos grupos sociales. Esto es una verdad que la realidad cotidiana se comprueba.

Pobreza → ecosistemas frágiles → carencia de ingresos

Es simple, si estos habitantes tuvieran sus propios recursos económicos podrían cubrir sus necesidades alimenticias, abasteciéndose de acuerdo a lo que disponen, aprovechando los recursos por medio de estrategias adaptadas a su realidad. No solo la pobreza es el elemento común con que conviven estos habitantes, sino también casi nulas fuentes de ingresos o de empleo, con el agravado que se asientan en ecosistemas frágiles. Por lo tanto la ausencia de riqueza debido a la degradación de sus medios naturales para la obtención de bienes de subsistencia, ocasiona que estos habitantes se encuentran en una espiral sin fin, hacia la miseria con condiciones de vida infrahumanas.

A esto se agrega que las personas que habitan en estas zonas han estado ahí desde hace muchos años, es decir no son colonos que desconocen lo que ofrecen sus tierras, al contrario han pasado de generación en generación conocimientos que se han heredado, a mediados del siglo XX no había este tipo de fenómenos alimenticios, a pesar de la desigualdad y de limitada generación de riqueza, donde se sitúa el sustrato de las consecuencias que se viven actualmente en estas latitudes.

Estos dos aspectos; Haber vivido ahí desde tiempos ancestrales, acosados por las desacertadas intervenciones de los detentadores históricos del poder han sido una de las causas principales de la problemática alimentaria.

Sobre esta realidad, pervive otra también dramática, como es la poca efectividad de los programas nacionales dedicados a atacar la desnutrición. Aparte de que esta problemática es causada por la desigualdad en la distribución de los recursos, y las perversas estrategias para el enriquecimiento y el bienestar propio, las acciones que se realizan de parte del Estado y de las entidades nacionales o internacionales han tenido poco éxito en remediar la situación. Resulta evidente que

por distintas condiciones, nada detiene la situación de desnutrición, y el nulo acceso a bienes para satisfacer necesidades básicas.

### **El efecto institucional y la seguridad alimentaria**

La otra variable inquisidora se refiere a la acción institucional, ya sea de parte del gobierno como agencias dedicadas a erradicar este mal. La mayoría de programas e intervenciones en el campo de la seguridad alimentaria basan sus premisas conceptuales en que las personas son pobres debido a su ignorancia, baja escolaridad, entre otros, por lo tanto su desnutrición se debe a que desconocen como producir y abastecerse apropiadamente.

Estas estrategias basadas en la ignorancia determinan las acciones que se realizan para atenderla; nutrición, planificación familiar, controles prenatales, o bien, producción agrícola, conservación y comercialización, entre otros, o sea, enseñarles algo. No se han encontrado estrategias que institucionalmente den la base cultural de estos pobladores para planificar cómo funcionaría mejor una estrategia para la seguridad alimentaria, e implementar programas de asistencia para erradicar la hambruna en estas comunidades.

## **CAPÍTULO 2.**

### **LOS PRINCIPIOS PARA EL ESTUDIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. ¿POR QUÉ ESTUDIAR UN MODELO DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ESTADO?**

En el año 2010 el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- dio por terminado un programa de asistencia técnica para la producción agrícola con énfasis en la desnutrición infantil; El “Programa de desarrollo rural con énfasis en seguridad alimentaria y reducción de la desnutrición infantil” ejecutado con fondos provenientes de España, de la Junta de Andalucía, canalizados a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-.

Lo destacado de este programa fue dar asistencia técnica en varios componentes agropecuarios a fin de que los usuarios tuvieran acceso a innovaciones en sus métodos para su sistema de producción agrícola, tanto para mejorar su autoabastecimiento, como intentar acceso a canales de comercialización de sus excedentes.

Este Programa, el cual denominaremos MAGA-Andalucía, representa un modelo específico de asistencia técnica para el desarrollo rural, que realiza sus acciones aplicando el concepto de extensión agrícola.

Por lo que se entenderá que “La función de la extensión es eminentemente educativa, pues tiende a producir cambios en los conocimientos actitudes y destrezas de la persona para lograr su desarrollo tanto individual como social. En consecuencia, se rige por las leyes fundamentadas en la enseñanza del aprendizaje” (Frías Morán, 1960, pág. 15).

La particularidad de este tipo de educación es recurrir a fines prácticos para que la agricultura se convierta en el catalizador para mejorar las condiciones de vida en poblaciones rurales, “Dado lo vasto de los objetivos de la extensión, su campo de actividades es muy amplio; le interesan tanto los problemas relacionados directamente con la agricultura, como los relativos a las condiciones en que ésta debe desarrollarse: vías y medios de comunicación, mercados, créditos, etc... Asimismo; todo lo concerniente al bienestar poblacional rural, como su seguridad, su situación económica y social, sus niveles alimentario, de salud, vivienda, vestuario, recreación, etc., deben ser objetos de su preocupación. (Frías Morán, 1960, pág. 16).

Este modelo de asistencia técnica retoma las lecciones de experiencias anteriores en la materia por parte del Ministerio de Agricultura. De manera que el

modelo MAGA-Andalucía se refiere a un tipo particular de extensión agrícola clásico, que se remonta al modelo de los Representantes Agrícolas (RA) promovido por DIGESA/USAID, en las épocas “doradas” de este ministerio; esto durante las décadas de los años setentas y ochentas del siglo pasado.

Se puede decir que el Programa MAGA-Andalucía es un modelo reciente actualizado a la aplicación de técnicas mucho más avanzadas y mejor adaptadas a los requerimientos del cliente final del proceso, que en este caso son los agricultores y personas que subsisten con actividades en el campo, o sea que viven en la pobreza o en sus límites. En la práctica y comparada con las versiones anteriores, el modelo MAGA-Andalucía ya no es experimental, en ella predomina un manejo más eficiente y mejor adaptado a la realidad social que enfrenta.

Los fondos de este programa provienen del aporte de la Junta de Andalucía ejecutados a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Estos recursos fueron canalizados a las cuentas del MAGA, para su administración y manejo. De manera que los fondos han sido ejecutados dentro de las estructuras operativas de esta dependencia pública.

Un tema de análisis profundo, que requeriría un estudio especial es el tema de canalización de los recursos financieros dentro de las estructuras administrativas y financieras del sector público.

Una seria limitante para el desarrollo de programas como este, es la dificultad que conlleva que los fondos sean manejados a través de las cuentas del MAGA, ya que aun cuando al manejarse los financiamientos dentro de la esfera del Estado permite crear bases institucionales y permanentes, el hecho de que el Estado no cuente con las condiciones para su manejo fluido, obstaculiza de manera determinante su capacidad operativa poniendo en riesgo el cumplimiento de las metas trazadas.

Esta situación ha sido causa para que el programa no haya logrado un real cumplimiento de sus objetivos, ya que los recursos llegaron demasiado tarde, debido a los trámites burocráticos. Esto a pesar de haber sido un obstáculo sumamente tortuoso, disminuyendo el impacto en los resultados esperados, tiene trascendencia puesto toda la operación fue realizada a través de la estructura institucional del MAGA, dejando capacidades, experiencias y especialmente fortaleciendo los procesos institucionales. Este tema asociado a los resultados encontrados en el campo no es el tema central de este estudio.

De manera que la tesis que fundamenta esta investigación, sostiene que estos modelos no obstante son técnicamente correctos para mejorar las condiciones de vida material de los habitantes, al no tomar en cuenta los valores, creencias, y los rasgos culturales locales, es decir los aspectos humanos y espirituales han fracasado en torno a mejorar las condiciones de vida. Siendo el Programa MAGA-Andalucía el testigo que servirá para demostrar esta afirmación.

En los foros de discusión y por lo tanto en las prácticas que se realizan sobre el tema de la seguridad alimentaria comúnmente pasa por distintas interpretaciones, casi todas fundamentadas en los aspectos técnicos; desde lo biomédico, lo nutricional, lo productivo, lo sociopolítico o lo económico, entre otras temas, pero pocas veces, se hace desde la dimensión humana en la interrelación entre los técnicos y la población, las personas, o sea como esos seres humanos, residentes en el área de atención, reciben o más bien perciben que algo está sucediendo para su beneficio. Pero, ¿se conocen los hábitos, maneras y estrategias que han girado, históricamente en el abastecimiento y consumo de los alimentos?, o aún más, ¿se habrá implantado un sistema para su alimentación que no aprovecha lo que proporciona este espacio de subsistencia? todo esto bajo el supuesto que es causado por el desconocimiento de estas interioridades culturales.

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria "a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana". (Centroamérica, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA -)

Cuando hablamos de Seguridad Alimentaria en Guatemala, reconocemos que existe una legislación que busca se cumplan los derechos de cada ciudadano, sin embargo en la región existen ciertas características o pautas comunes de la inseguridad alimentaria que es conveniente destacar:

- El sector rural
- La disponibilidad de alimentos
- La demanda de alimentos y los precios
- La capacitación y la educación
- La desigualdad

Hemos diferenciado entre el derecho a estar protegidos contra el hambre y el derecho a tener una alimentación adecuada, el primero de estos derechos es fundamental, el Estado tiene la obligación de asegurar, por lo menos, que las personas no mueran de hambre. Está asociado al derecho a la vida. Además, los Estados deberían hacer todo lo posible por promover un disfrute pleno del derecho de todos a tener alimentos adecuados en su territorio, las personas deberían tener

acceso físico y económico en todo momento a los alimentos en cantidad y de calidad adecuadas para llevar una vida saludable y activa.

El desarrollo rural y la seguridad alimentaria van de la mano en nuestras comunidades, se debe de lograr la gestión de recursos para que puedan tener el derecho a definir sus actividades agrícolas, en este marco entra la soberanía alimentaria en el desarrollo rural, porque los pueblos deben establecer los límites de acuerdo a sus costumbres y sus ideales, “La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico.” (Centroamérica, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA -)

La seguridad alimentaria dentro de la teoría antropológica, encuentra su ubicación en los hábitos y conductas que hace a la persona seleccionar tanto las estrategias para alimentarse, cómo también los medios que emplean para obtenerlos. Por lo tanto se refiere a patrones culturales propios de la localidad. Para estudiarlos se ha recurrido a autores que plantean diversas posturas sobre lo que representa la alimentación en grupos sociales individualizados.

Esta dimensión, del entorno humano se refleja en los valores culturales, por lo que la cultura se constituye como el vehículo donde transita y comunica los elementos que la forman.

Marvin Harris, en su libro “Antropología Cultural” la define así: “la cultura... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humanos.” (Harris M. , 2004)

De manera que buscar las causas de la desnutrición y carencia de bienes materiales para subsistencia, debe buscarse en otras formas del comportamiento humano, ya que culturalmente la comida y las formas de preparación y selección, son conocimientos transmitidos legendariamente, por lo que es posible que haya una ruptura entre lo que técnicamente se promueve desde las esferas oficiales y lo que los habitantes hacen, rompiendo en ocasiones esquemas y estrategias que eran empleadas generacionalmente.

Por supuesto, esto va de la mano con otras condiciones que también son determinantes y causa en si misma de esta carencia, parte de los desajustes estructurales que prevalecen en la sociedad guatemalteca. El origen de la terrible hambruna que se vive en ciertas regiones del país, como la generalizada

desnutrición en las áreas de pobreza se debe a problemas socioeconómicos y a la injusticia social.

Las condiciones de la inseguridad alimentaria y nutricional en Guatemala son alarmantes, en especial afecta a la niñez. La recurrencia de desnutrición crónica en menores de cinco años es la mayor de Latinoamérica y cuarta a nivel mundial, afectando a alrededor de la mitad de los niños y niñas de esta edad. Guatemala es uno de los 36 países que contribuyen con el 90% de desnutrición crónica mundial.

El Programa MAGA-Andalucía respondió a las prioridades nacionales acordadas por el Gobierno de Guatemala cuyo objetivo fue resolver el problema de las familias vulnerables a la inseguridad alimentaria caracterizadas como muy alta (clasificación Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SESAN-), de los departamentos de Baja Verapaz y Chiquimula, mediante la mejora en la disponibilidad y acceso a los alimentos, la diversificación de la producción para el autoconsumo y el impulso de la producción con fines de generación de ingresos.

Las acciones del Programa se alinean con la política pública guatemalteca de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en concreto, con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN 2009-2012), la Estrategia Nacional de Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC) y la Política Agropecuaria 2008-2012. En complemento se armoniza con la estrategia del Sistema de Naciones Unidas, buscando la agilización del logro de los (ODM) Objetivos del Milenio en particular, busca un impacto directo en erradicar la pobreza extrema y el hambre (ODM1), reducir la mortalidad infantil (ODM 4) y reducir las consecuencias que atentan contra la vida de las mujeres y la salud materna (ODM 5).

A este proceso confluye el Sistema Nacional de Extensión Agrícola (SNEA), el que fue aprobado por la Asamblea conformada por funcionarios y técnicos de diferentes instituciones, sector privado, academia y organismos internacionales de cooperación que tienen corresponsabilidad en el desarrollo agrícola del país.

En ese marco el MAGA, institucionalizó y oficializó el marco operativo y funcional del sistema nacional de extensión agrícola<sup>2</sup>, sentando las bases para el ordenamiento en la prestación de los servicios del MAGA, para que la atención, la asistencia técnica y los apoyos se brinden de manera integral, para lograr efectos e impactos en los sistemas de producción agropecuaria en la obtención de alimentos para la seguridad alimentaria nutricional y algún excedente para la venta,

---

<sup>2</sup> Por lo tanto en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) y de la reestructuración del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), se plantea el regreso renovado de la extensión agrícola a la familia rural guatemalteca. El medio para lograrlo es la implementación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión Agrícola (SNEA). Para validar y aprobar la estructura del SNEA se realizó el Taller “Construcción del Sistema Nacional de Extensión Agrícola que contribuya al Desarrollo Integral del País” en el mes de abril de 2010, cuyo producto principal es el presente documento en el que se plantea el Marco Operativo y Funcional del SNEA y su programa de implementación.

que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias en las comunidades rurales del país.

En tal sentido se instituyó la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural como coordinadores a los esfuerzos particulares de Extensión Agrícola, que llevan a cabo instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales -ONGS, y Cooperación Internacional para incorporarlas a la Dirección evitando con ello duplicidad de esfuerzos, inversiones y conflictos. Lo anterior, ha sido fortalecido con la creación de la Sub dirección de extensión agrícola, quien dentro de sus funciones ha diseñado, la implementación y puesto en marcha la apertura de 17 Agencias de Extensión Agrícola: 8 en el Departamento de Baja Verapaz y 9 en el Departamento de Chiquimula para cubrir 17 municipios prioritarios y que se encuentran dentro del corredor seco, con población altamente vulnerable a la Inseguridad Alimentaria (INSAN) y la desnutrición Infantil.

La experiencia del MAGA marca la necesidad de atender a los beneficiarios según su tipología, atendiendo dos grupos:

I) Familias campesinas rurales de infra-subsistencia. Familias de agricultores, cuyos niveles de producción no alcanzan a satisfacer las necesidades de alimentación para la subsistencia familiar durante el año (no alcanzan a producir sus alimentos y deben vender su fuerza de trabajo) y subsistencia (familias de agricultores cuyos niveles de producción satisfacen las necesidades de autoconsumo familiar, independientemente de su valor nutritivo).

II) Familias campesinas excedentarias. Son los productores agrícolas que tienen niveles de producción, que además de satisfacer las necesidades de alimentación familiar, producen excedentes para la venta.

La operación propuesta para agricultores de infra subsistencia y subsistencia tiene como propósito el incremento de la disponibilidad de alimentos en dos espacios vitales: la finca y el patio/hogar. En el caso de los agricultores excedentarios, la experiencia indica que se debe apostar a la diversificación productiva, que tiene como tema fundamental la asociación, tanto para producción como para comercialización

La mejora de la economía y dieta familiar a través de la organización y asistencia técnica dirigida a los sistemas de producción de los agricultores de infrasubsistencia y subsistencia, así como, el acompañamiento técnico a los agricultores excedentarios para que se integren en economías de escala que les permita mejorar sus ingresos; ambos productos incluyen la dotación de insumos agrícolas.

De manera que el programa MAGA-Andalucía técnicamente tiene los elementos pertinentes para atacar las deficiencias alimentarias de la región. Incluso la adaptación de la asistencia técnica a modelos modernos, que implica que la

extensión agrícola presenta soluciones integrales entre sus componentes y manejan una mejor orientación hacia el aprovechamiento de los mercados locales, en la búsqueda de estrategias para la inversión de estas familias rurales chiquimultecas.

Sin embargo esto no es suficiente, la evidencia que se encuentra al conocer a estas familias es que continúan viviendo en la pobreza, y en un continuo deterioro. Es aún más perversa la situación, ya que una causa importante de no visibilizar mejoras se debe a lo dramático, *interruptus*, y dificultades de las Direcciones Regionales para tener los recursos en tiempo y a tiempo para ejecutar el proyecto, así como la mala administración de estos recursos, haciendo que las cosas llegarán tarde.

Como ha sido mencionado, en esta tesis no ahondaremos en la pobre, limitada y ejecución de proyectos con fondos ajenos al erario público. En este estudio, se aborda otra situación que también tiene profundas implicaciones en la persistencia de las deficiencias alimentarias. Esto es la franja que se establece entre el personal técnico institucional y las personas usuarias de los servicios que ofrece el programa.

Por lo anterior es evidente que los programas de seguridad alimentaria, a pesar del compromiso con que actúa en atacar esta problemática, tiene condiciones que superan las acciones que se realizan en el campo de trabajo. La distorsión por efectos de la política partidista, la interrupción de los procesos de asistencia técnica por causa de la burocracia y carencia de continuidad de parte de los altos mandos de los ministerios por cambios estructurales (cambio de ministros o cuadros directivos y en especial, la razón de este estudio, la ausencia de una estrategia o formación específica al personal operativo y de campo en comprender la dimensión humana y cultural donde se actúa, y el respeto a los conocimientos y prácticas de subsistencia que realizan estos habitantes.

Sin tomar en cuenta la causa más profunda y fundamental de la inseguridad alimentaria y hambruna; la débil justicia social y apoyo a la vida como un principio de convivencia humana.

## **2.1 Una investigación clásica sobre los modelos de seguridad alimentaria.**

Si bien la extensión rural es el más elemental de los mecanismos para atacar de manera colectiva los efectos de desnutrición en áreas determinadas, existen también otros abordajes que encuadran maneras para abordar este tema.

La intervención del gobierno en el tema de seguridad alimentaria, no garantiza solucionar la desnutrición en Guatemala, existen las preferencias culturales, hábitos y costumbres que dictan el gusto por los alimentos, pero también

hay situaciones que impiden que todos los grupos sociales tengan la capacidad para adquirirlos y consumirlos.

En Guatemala la diversidad cultural hace que algunos programas no se adapten al contexto en donde se desarrollan.

Hay muchas causas que deben investigarse para saber cómo se puede atender a un grupo social, sin mezclar lo político o los intereses personales, ya que comúnmente los programas de asistencia social y de compensación socioeconómica se convierten en clientelares, perdiendo su propósito fundamental de mejorar las condiciones vida de un determinado grupo en grave riesgo social. Sino más dirigiéndose hacia plazas o sectores que resultan de interés político clientelar que no necesariamente están en medio de la problemática que atienden.

Para ello, es necesario tomar en cuenta varias problemáticas, para lo cual se hizo una revisión de los conceptos relacionados con la antropología cultural, Seguridad Alimentaria Nutricional, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria (Decreto Número 32-2005), la desnutrición desde el prisma de salud, la tenencia de tierra y el campesino. Estos son los referentes conceptuales de este capítulo.

### **2.1.1 El Estado, la legislación y la seguridad alimentaria**

Tanto desde la perspectiva oficial del Estado, como también de la opinión pública, incluyendo la especializada, se considera que la seguridad alimentaria va aparejada con la responsabilidad del Estado. Esta dualidad entre Estado y seguridad alimentaria ha sido generalmente el punto de partida para iniciar programas o procesos para abordar esta materia.

Para explicar esto se parte de identificar cual es el enfoque del Estado sobre la seguridad alimentaria nutricional; Antes de abordar dicho tema, es necesario definir a qué se refiere este término.

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década de los 70s, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los ochentas, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico a la alimentación. Y en la década de los noventas, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano.

Las leyes en la materia contemplan crear figuras superestructurales que convergen en la acción conjunta multidisciplinaria e interinstitucional, para lo cual crean figuras, normas y mandatos para que esta intervención conjunta quede debidamente señalada para su funcionamiento. Sin embargo son casi nulos los aspectos locales y humanos que afecta a las poblaciones donde se intervendrá.

Existe en Guatemala la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) la cual se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala. El Artículo 2, Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos.

La especificidad se acentúa en el artículo 94 constitucional, que establece la obligación del Estado de proveer salud y asistencia social; además, dicho Artículo enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social.

El artículo 97 de la Carta Magna norma el uso racional de la fauna, la flora, la tierra y el agua finalmente, el artículo 99, referente a la alimentación y nutrición, establece el mandato concreto de implementar un sistema alimentario nacional efectivo.

Mediante el Acuerdo Gubernativo No. 278-98, el Estado se compromete a mejorar las condiciones alimentarias de la población. En dicho acuerdo se da el mandato explícito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de “Atender los asuntos concernientes al régimen jurídico que rige la producción agrícola, pecuaria forestal e hidrobiológica, así como aquellas que tienen por objeto mejorar las condiciones alimentarias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional”.

Para atender la problemática de la desnutrición en Guatemala podemos respaldarnos de los artículos:

“Artículo 1. Concepto. Para los efectos de la presente Ley, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

Artículo 3. Política. La Seguridad Alimentaria y Nutricional se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

Artículo 13. Estructura. El CONASAN está integrado por los siguientes representantes institucionales:

- a. El Vicepresidente de la República, quien lo preside;
- b. El Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, quien actuará como Secretario del Consejo;
- c. El Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación;
- d. El Ministro de Economía;
- e. El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social;
- f. El Ministro de Educación;

- g. El Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda;
- h. El Ministro de Ambiente y Recursos Naturales;
- i. El Ministro de Trabajo y Previsión Social;
- j. El Ministro de Finanzas Públicas;
- k. El Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia;
- l. La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente;
- m. Dos representantes del Sector Empresarial;
- n. Cinco representantes de la Sociedad Civil.

Respetando los principios de autonomía municipal y división de poderes, podrán ser miembros del CONASAN, si así lo consideran conveniente:

- a. El Presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM-;
- b. El Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Congreso de la República.

Los ministros podrán delegar su representación únicamente en los viceministros y los demás funcionarios delegarán su representación únicamente en el funcionario inmediato inferior que los sustituye en el cargo.” (Ley del Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional Decreto No. 32-2005)

Como puede notarse para atender la seguridad alimentaria prácticamente participan todas las instancias del Estado nacional.

Para definir seguridad alimentaria podemos tomar la del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) que son semejantes y tienen el mismo interés.

“Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo”. (Centroamérica, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA -)

Según la FAO, desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, “la Seguridad Alimentaria a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

La seguridad alimentaria es entonces el acceso físico, económico y social a los alimentos necesarios para tener un desarrollo adecuado y digno como ser humano, busca crear las condiciones para tener un bienestar como sociedad y como comunidad. Para que exista seguridad alimentaria debemos de conocer qué es la

Soberanía Alimentaria y la Ley de Seguridad Alimentaria Nutricional Decreto No. 32-2005 siendo estos dos propios de la situación actual en Guatemala.

Como parte del Estado se ha creado una Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Artículo 1: “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”. (Ley del Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional Decreto No. 32-2005)

### **La desnutrición y la situación en Guatemala**

No obstante los esfuerzos institucionales que se realizan y contar con una legislación específica que se encarga de ordenar y dar soluciones a la desnutrición crónica en el país. El flagelo continúa, mientras los esfuerzos se incrementan sin lograr resultados positivos.

La desnutrición es un resultado de la inseguridad alimentaria, la que se ha vuelto una prioridad. En el 2010 se agravó por la temporada ciclónica y la erupción del volcán de Pacaya dejando como resultado “un aumento de niños que presentan desnutrición aguda en sus formas moderada y severa” (Procurador de los Derechos Humanos, 2011).

La desnutrición tiene una estrecha relación con variables de naturaleza social, factores económicos, factores territoriales.

En el Análisis situacional de la malnutrición en Guatemala realizado por el Informe Nacional del Desarrollo humano se clasifican los determinantes de la nutrición en dos vertientes:

#### 1) Determinantes inmediatos:

Los determinantes inmediatos o proximales de la desnutrición, que, al igual que los subyacentes y básicos, son interdependientes, se manifiestan en el individuo y apuntan a su ingesta de alimentos, a su estado de salud y a su bienestar como resultado de los patrones de cuidado. La ingesta debe de ser adecuada en cantidad y calidad, y los nutrientes deben ser consumidos en combinaciones apropiadas que permitan su absorción y utilización biológica.

#### 2) Determinantes básicos:

Diversos estudios realizados en décadas pasadas han demostrado claramente la relación entre el estado nutricional de la niñez y el acceso a la tierra de sus familias y han establecido que los niños proceden de familias con menor

acceso a la tierra tienen un mayor riesgo de tener desnutrición moderada o severa que los niños de familias que son propietarias o arrendatarias.

Es necesario definir qué es la desnutrición: “estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos.

Hay 3 tipos de desnutrición, dependiendo de lo agudo de la situación:

Desnutrición aguda: Deficiencia de peso por altura (P/A). Delgadez extrema. Resulta de una pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.

Desnutrición Crónica: Retardo de altura para la edad (A/E). Asociada normalmente a situaciones de pobreza, y relacionada con dificultades de aprendizaje y menos desempeño económico.

Desnutrición Global: Deficiencia de peso para la edad. Insuficiencia ponderal. Índice compuesto de los anteriores ( $P/A \times A/E = P/E$ ) que se usa para dar seguimiento a los Objetivos del Milenio.” (Mireya Palmieri Santisteban/Hernán L. Delgado Valenzuela, 2011)

## **La soberanía alimentaria y derechos de los pueblos**

Desde otra perspectiva, están las tendencias que se orientan a presionar para que los derechos y respeto a las formas de diversidad cultural, sea incluida en las discusiones de la problemática del hambruna y carencia de alimentos básicos.

Según Vía Campesina, promotor de la idea, “la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros. La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico. Proporciona el derecho a los pueblos a elegir lo que comen y de qué manera quieren producirlo.

La soberanía alimentaria incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumpin<sup>3</sup>g de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países. Reconoce así mismo los derechos de las mujeres campesinas. La gente sin tierra, el campesinado y la pequeña agricultura tienen que tener acceso a la tierra, el agua, las semillas y los recursos productivos así como a un adecuado suministro de

---

<sup>3</sup> Práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su precio normal, o incluso por debajo de su coste de producción, con el fin inmediato de ir eliminando las empresas competidoras y apoderarse finalmente del mercado.

servicios públicos. La soberanía alimentaria y la sostenibilidad deben constituirse como prioritarias a las políticas de comercio.” (Wikipedia, s.f.)

En Guatemala los pueblos indígenas se han organizado para promover la soberanía alimentaria ya que se considera una condición para lograr la seguridad alimentaria. Se puede concluir que la soberanía alimentaria establece el derecho de los Pueblos de definir sus propias políticas y estrategias para la producción, distribución y consumo sostenibles, respetando sus propias culturas y sistemas de gestión de recursos naturales y áreas rurales. Es tener una autonomía en la gestión y producción para que los mismos pueblos puedan ser autosostenibles y generar sus alimentos de acuerdo a las necesidades de su cultura y comunidad.

Existen algunos obstáculos para lograr la soberanía alimentaria que debemos conocer pues son los que se deben abordar:

- La falta de acceso a las tierras, aguas y recursos naturales tradicionales.
- Proyectos de desarrollo impuestos como deforestación, minería, perforación y represas.
- Contaminación del medioambiente
- La introducción de alimentos y semillas transgénicos
- Métodos de agricultura industrial a gran escala.
- Pérdida del idioma, las prácticas culturales y formas de transmitir el conocimiento tradicional a las nuevas generaciones

### El campesino y su relación con la tierra

Es conocido que las personas en una situación de desnutrición e inseguridad alimentaria, subsisten de lo que logran obtener directamente de la tierra o indirectamente jornaleando ya sea para obtener dinero o bien para pagos en especie. La desnutrición es obvio que es consecuencia de la pobreza extrema con que viven, por lo tanto están marginados de los medios productivos para obtener recursos mínimos para asegurar su subsistencia. Es decir son campesinos sin herramientas; sin tierras, rentas o salarios, menos con medios de trabajo permanente

En la teoría marxista, el campesinado es un productor agrario que, al mismo tiempo, trabaja en la tierra y es propietario (o poseedor) de la misma, es decir, tiene la "gestión técnica" de la producción en su parcela o terreno. En los diferentes modos de producción, el campesinado va evolucionando: bajo el esclavismo, siempre está bajo la amenaza de la esclavización, en el feudalismo, es la clase social más numerosa, y paga regularmente una renta al señor feudal o terrateniente, y bajo el capitalismo, sufre la competencia de la industria y el "agribusiness", viéndose cada vez más relegado y migrando a las ciudades. En este sentido es que optamos por utilizar el término con el que desde 1800 se denomina a los productores rurales que trabajan la tierra con su familia, sea para autoconsumo y/o para la venta de mercancías, y con el que en la actualidad se auto-definen los más de 70 millones de campesinos organizados en *La Vía Campesina*. (Wikipedia, s.f.)

Es importante señalar que Durkheim, también caracterizó a las comunidades campesinas, considerándolas como sociedades segmentarias, en donde la organización social está marcada por la consanguinidad; sin embargo, no se puede hablar de clanes como unidad social, ya que ésta depende de la ocupación común de un territorio, Jaramillo agrega que: "Existen también elementos dignos de atención, relacionados con el problema de la dinámica de la evolución de las sociedades agrarias, en la importante teoría del crecimiento de la *densidad moral*, entendida como la intensidad en las comunicaciones e intercambios de individuos. El crecimiento de la densidad moral, acompañará a la *ruptura de los segmentos societarios, la migración y el desarrollo de las ciudades*, así como al *debilitamiento* correspondiente de la *conciencia colectiva*, la decadencia de las normas y valores tradicionales y la consiguiente emergencia de un mayor margen de autonomía para los individuos". (Jaramillo Jiménez, 1987, pág. 150)

Observamos pues, que para Durkheim, las migraciones son un factor importante en el paso de las sociedades segmentarias las sociedades industriales, ya que ésta permite que las poblaciones se mezclen y sus diferencias desaparezcan paulatinamente. (Vélez, 2003)

En el tercer volumen de su obra "El Capital", Marx especulaba que la agricultura campesina no era plenamente compatible con el desarrollo del capitalismo industrial y que no iba a sobrevivir en el largo plazo. Con el tiempo, según él, la pobreza conduciría a los campesinos hacia las filas de los trabajadores industriales.

### La alimentación y la tierra

El problema alimenticio en Guatemala también es atendido con suma preocupación por la comunidad internacional. Debido a las condiciones actuales, y lo alarmante que señalan las mediciones de los indicadores sociales. Los esfuerzos que realiza son prolijos y con mucho esmero en recuperar personas afectadas por este mal.

Las instituciones internacionales especializadas en proveer alimentos a poblaciones desnutridas, abordan esta problemática a partir de la distribución de las tierras como principal denominador de riqueza en las áreas rurales.

En la publicación que hace la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) hace mención de la importancia de la tenencia de la tierra para el logro del desarrollo rural sostenible. "Tenencia de la tierra es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas, en cuanto individuos o grupos, con respecto a la tierra (por razones de comodidad, «tierra» se utiliza aquí para englobar otros recursos naturales, como el agua y los árboles). La tenencia de la tierra es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan

quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias. (FAO, 2003)

La tenencia de la tierra es una parte importante de las estructuras sociales, políticas y económicas. Es de carácter multidimensional, ya que hace entrar en juego aspectos sociales, técnicos, económicos, institucionales, jurídicos y políticos que muchas veces son pasados por alto pero que deben tenerse en cuenta. Las relaciones de tenencia de la tierra pueden estar bien definidas y ser exigibles ante un tribunal judicial oficial o mediante estructuras consuetudinarias dentro de una comunidad. En otros casos, pueden estar relativamente mal definidas, con ambigüedades que se prestan a abusos. Así pues, la tenencia de la tierra constituye una red de intereses interrelacionados. Entre ellos figuran los siguientes:

- Intereses dominantes: cuando un poder soberano, por ejemplo, una nación o una comunidad, tiene facultades para asignar o redistribuir la tierra mediante expropiación, etc.
- Intereses superpuestos: cuando varias partes han recibido derechos diferentes sobre la misma parcela de tierra, por ejemplo, una parte puede tener derecho de arrendamiento y la otra, derecho de paso, por ejemplo.
- Intereses complementarios: cuando diferentes partes tienen el mismo interés en la misma parcela de tierra, por ejemplo, cuando los miembros de una comunidad comparten los derechos comunes a la tierra de pastoreo, etc.
- Intereses enfrentados: cuando diferentes partes reclaman los mismos intereses en la misma parcela de tierra, por ejemplo, cuando dos partes reclaman independientemente el derecho a la utilización exclusiva de una parcela de tierra de cultivo. Los conflictos por la tenencia de la tierra suelen ser consecuencia de la existencia de reivindicaciones opuestas.

La tenencia de la tierra se divide frecuentemente en las siguientes categorías:

- a) Privada: asignación de derechos a una parte privada, que puede ser un individuo, una pareja casada, un grupo de personas o una persona jurídica, como una entidad comercial o una organización sin fines de lucro. Por ejemplo, dentro de una comunidad, las familias individuales pueden tener derechos exclusivos a parcelas residenciales, parcelas agrícolas y algunos árboles. Otros miembros de la comunidad pueden quedar excluidos de la utilización de estos recursos sin el consentimiento de quienes ostentan los derechos.
- b) Comunal: puede existir un derecho colectivo dentro de una comunidad en que cada miembro tiene derecho a utilizar independientemente las propiedades de la comunidad. Por ejemplo, los miembros de ésta pueden tener derecho a llevar su ganado a un pastizal común.
- c) De libre acceso: no se asignan derechos específicos a nadie, ni se puede excluir a nadie. En este contexto se suelen incluir las actividades marinas, en que el acceso a alta mar está generalmente abierto a todos; pueden incluirse también los pastizales, bosques, etc., cuando todos gozan de libre acceso a

los recursos (una diferencia importante entre libre acceso y sistema comunal es que en virtud de este último quienes no son miembros de la comunidad están excluidos de la utilización de las áreas comunes).

- d) Estatal: se asignan derechos de propiedad a una autoridad del sector público. Por ejemplo, en algunos países las tierras forestales pueden quedar bajo mandato estatal, sea el poder central o un gobierno descentralizado.

Si nos enfocamos directamente en Guatemala podemos citar: “debido a la ausencia de oro, los conquistadores españoles advirtieron en las condiciones naturales del territorio y la población los medios para acumular riqueza y poder mediante su explotación. Esto solamente fue posible con los mencionados “repartimientos”, tanto de la tierra como de indios, para la reproducción de la fuerza de trabajo (Peláez, 1971). En este contexto, el uso de la tierra está históricamente ligado a la tenencia del recurso; durante el período posterior a la conquista española se realizaron plantaciones de árboles nativos utilizados como colorantes y, desde la época liberal hasta nuestros días, se han introducido cultivos para la agro-exportación.

Así, inició el desarrollo de relaciones económicas basadas en la acumulación de tierras y en el trabajo forzoso de la población. Esta situación permitió una distribución basada en el latifundio y el ejido (período colonial), latifundio-minifundio (período de la Reforma Liberal de 1871) hasta la época actual. Los censos de los últimos 50 años muestran que la situación de la tenencia de la tierra no ha variado sensiblemente. En cuanto al uso de las tierras, se ha observado que el latifundio las ha ocupado principalmente con cultivos de tipo extensivo para la exportación. Los primeros usos se refieren a la ocupación de extensiones con árboles y arbustos de quina (Rubiaceae), grana (Punicaceae) y el añil (Papilionaceae), estos últimos como colorantes dedicados a la actividad industrial en Europa.” (Landivar, 2008)

## **Desarrollo rural y seguridad alimentaria**

Según la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI- el desarrollo rural “persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para hacer posible un futuro sostenible de nuestra especie:

- Mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio (cerca de la mitad de la población mundial), erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de las megaciudades.
- Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y
- Proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales.” (Vilches, Gil Pérez, Toscano, & Macías, 2014)

Según Germán Valcárcel-Resalt, el desarrollo rural es un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella. Puede entenderse en un sentido básico como la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los espacios rurales. (Valcárcel-Resalt)

El Desarrollo Rural es un concepto que surge como estrategia de acción en los años 70. Se han clasificado en tres tipos de desarrollo:

- **Desarrollo Rural endógeno:** su objetivo es incrementar el bienestar de la comunidad local mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando sus propios recursos humanos y materiales. Se definen las estrategias a partir de los recursos naturales, reordenándolos hacia producciones con posibilidades industriales, crear infraestructuras básicas y promover la inversión y conservar los Espacios Naturales.
- **Desarrollo Rural integrado:** su objetivo general es integrar todas las formas potenciales de aprovechamiento de los recursos existente. Busca mejorar la calidad de vida, mantener la población, proteger el medio ambiente y crear empleos.
- **Desarrollo Rural con enfoque local:** Proceso de organización del futuro de un territorio como resultado del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por los actores locales con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio y mantener un diálogo con los centros de decisión económicos, sociales, culturales y políticos, en los que se integran y de los que dependen.

### **CAPÍTULO 3**

## **PERCEPCIÓN DE LOS COMUNITARIOS SOBRE EL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**

Como resultado de las visitas de campo realizadas y aplicando las técnicas de investigación previstas, se describe cómo perciben al programa Andalucía-MAGA los residentes en su área de cobertura.

La investigación se ubica en el corredor seco, en el tramo correspondiente a Chiquimula, en la zona Chortí se recogió la información que sirve de marco para comprobar que la prevalencia de la inseguridad alimentaria se debe a; consecuencia de la injusticia social, a el desconocimiento de los valores culturales, nutricionales y dietéticos, ocasionando desaprovechar los recursos locales que tienen valores nutritivos, de acuerdo a los patrones culturales ambientales propios de las distintas regiones socioeconómicas que persisten en el corredor seco.

Al analizar en detalle a la región Chortí en torno a cómo perciben sus receptores el programa MAGA-Andalucía, permite profundizar la manera como usualmente operan los programas de extensión agrícola, ya que es un programa completo, con todas las condiciones que lo componen ejemplifica las relaciones personales donde el mutuo respeto es desigual de un técnico a un comunitario, la manera como los técnicos a cargo de atenderlos emplean rutinas estandarizadas que no incluyen identificar los rasgos culturales propios de la región proyectada a lo largo del corredor seco.

A diferencia del modelo clásico empleado en las décadas de los setentas y ochentas del siglo pasado, conocido como el Sector Público Agrícola (SPA) por medio de sus direcciones de DIGESA, DIGESEPE, DIRYA<sup>4</sup>, entre otras, se basaba en la figura histórica del Representante Agrícola (RA), que siendo habitante de la comunidad correspondiente, era capacitado para realizar la transferencia de la tecnología seleccionada para sus condiciones agrícolas.

En los modelos modernos de extensión agrícola desaparece esta figura, ya que la inversión en recurso humano de las instituciones que atienden este tema se orienta hacia métodos de promoción social itinerante, donde los técnicos cuyo origen es foráneo, van visitando a las comunidades de acuerdo a la calendarización planificada en sus planes anuales.

El desaparecimiento de la figura del RA aleja de las planificaciones los aspectos locales, es decir el conocimiento de las técnicas ancestrales que se emplean para abastecer sus necesidades básicas. Este personaje desde su origen estaba

---

<sup>4</sup> Dirección General de Servicios Agrícolas, Dirección General de Servicios Pecuarios, Dirección de Riego y Avenamiento, respectivamente.

formado en estos conocimientos, por lo que la tecnología que se importaba pasaba automáticamente por ese filtro cultural autóctono.

Es curioso que en esas épocas no se conocen índices de desnutrición y de inseguridad alimentaria. La red que formó este sistema de RA, fue inmensa, ya que entre ellos se mantenía comunicación e intercambio de experiencias; ya que esta figura ocupada un espacio en la comunidad que incluía liderazgo, conocimientos prácticos y de capacidad intelectual. Por lo que podemos suponer, con la mayor propiedad, que un detonante de la crisis alimentaria actual, se originó a la desarticulación de esta red de extensión agrícola y la sustitución por otra que llega invertir este método con uno de inmersión superficial en el diario vivir de los residentes en riesgo alimentario, volviendo las relaciones personales planas, sin una apropiación de los recursos propios del lugar.

Esto finaliza con una situación continúa desde el presente siglo; la inestabilidad de las políticas públicas y estrategias de extensión agrícola que promueve el Estado por medio del encargado del sector; el Ministerio de Agricultura.

El sistema alimentario local en el área rural de Chiquimula está determinado por la relación entre los comunitarios de esta región con su entorno natural, se basa fundamentalmente en el consumo de especies y variedades de plantas de su ecosistema y que por su proceso de producción se han transformado en cultivos autóctonos, que identifican culturalmente a la región del oriente de Guatemala. Por excelencia el producto que más se cultiva, y consume, es el maíz, siendo el principal alimento de la dieta alimenticia, los consumen todos los habitantes, pero además hay variedades de especies criollas como el frijol, el loroco, diversidad de chiles, tomates y algunas hierbas, los que se fueron incorporando a la cocina dándole a esta región una identidad cultural culinaria propia.

Lamentablemente, desde mediados de 2009 la inseguridad alimentaria nuevamente se agudizó en estas comunidades, a raíz de la sequía. Debido a que la producción de estos alimentos ha sido afectada por problemas ambientales posiblemente producto del cambio climático, así como los fenómenos del Niño o la Niña, las tormentas tropicales, huracanes y la sequía, provocando, a la vez, cambios alimentarios entre sus habitantes más pobres, lo que ha traído como consecuencia la desnutrición, especialmente de niños y niñas, por falta de nutrientes en la dieta alimenticia, pues la producción de alimentos depende de los ciclos naturales.

La sequía trajo consigo una de las mayores crisis de la historia de la región oriente, pues ha afectado de manera agresiva a los trabajadores agrícolas de infra-subsistencia y de subsistencia de las comunidades rurales, pues su dieta alimenticia está asociada con su historia social y a las características ecológicas de su entorno. En ese sentido, la práctica de la recolección de hierbas y plantas nativas ha disminuido considerablemente.

*“De junio a septiembre hay escases por lo que compramos alimentos. Como no hay lluvias, no se puede regar y no se puede sembrar. Se acaba el maíz y el frijol”* son comentarios que hacen algunas personas de la comunidad.

Lo escaso y degradado de los recursos naturales en las comunidades y la situación de pobreza en la que se encuentran las familias son las principales causas de la migración, de comunitarios de infra-subsistencia y subsistencia, con mayor intensidad hacia fincas que contratan mano de obra temporera.

Aunque es necesario reconocer que la movilidad de trabajadores agrícolas siempre ha sido una estrategia de sobrevivencia común para los menos favorecidos, y que es uno de las causas más directas (especialmente para las nuevas generaciones que desde su corta infancia trabajan como jornaleros) del cambio de alimentos locales que están al alcance de la familia.

Las principales formas de trabajo temporario en las que se enrolan los entrevistados en Chiquimula son:

1. Como trabajadores temporeros agrícolas. Estos no son dueños de las tierras donde viven, ni de los medios de producción, por lo que trabajan como jornaleros, en fincas de la región. En el caso de Laguna de Cayur, “algunas mujeres, los jóvenes y algunos niños salen con los hombres a las fincas de café a Esquipulas o las meloneras”.
2. Arrendatarios que trabajan en terrenos ajenos, “Las personas que no tienen terreno para trabajar se van a “guataliar<sup>5</sup>” la siembra de maíz a otros terrenos que no son propios, aunque si son de la misma comunidad”.
3. Trabajadores temporeros agrícolas de la Laguna de Cayur migran con su familia (hombres, mujeres, jóvenes y niños) hacia grandes fincas de la Costa Sur para emplearse como jornaleros en diferentes épocas del año, por ejemplo para las temporadas de siembra y cosecha de caña de azúcar.
4. Los agricultores sin tierra que arrendan un pedazo de terreno para cultivarla a cambio como paga entregan la mitad del producto que cosecha a los dueños de la tierra o “medianía”. “El patrono confía en los mozos mientras tengan cosecha de maíz. El patrón les da una cuerda de tierra para sembrar maíz y en pago le da la mitad de la cosecha al patrón”.

Esta modalidad de trabajo agrícola temporal, trae como consecuencia el cambio en la dieta alimenticia y en la vida cotidiana de las familias porque deben adaptarse a

---

<sup>5</sup> Guataliar consiste en preparar la tierra cuando comienza el invierno, aprovechando que está blanda y se puede romper con mayor facilidad para desmontar y quitar raíces.

los alimentos que consumen en las fincas por lo que en ese proceso, se transforman los patrones culturales alimentarios especialmente en los más jóvenes al incentivar aún más por el consumo de comida chatarra.

La crisis en Chiquimula ha sido un factor importante en el trabajo implementado a partir de la llegada del Programa, porque las comunidades han recibido capacitaciones sobre el aprovechamiento de sus propios recursos materiales, humanos y naturales, especialmente las mujeres que han participado en las actividades productivas del campo.

En términos generales estas actividades son compartidas en función de la necesidad de sobrevivencia, sobre todo es notoria la participación de las mujeres porque juegan un papel protagónico en el tema de la producción agrícola y la alimentación.

Tradicionalmente las tareas están definidas por el género, porque las mujeres que migran y las que no migran continúan con las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, sin embargo, a partir de que se involucran en el programa MAGA Andalucía tienen la oportunidad de recibir talleres de capacitación, han aprendido a elaborar huertos familiares, artesanías, manualidades y otras que representen una economía para el hogar o un ingreso extra, situación que sirve para elevar su auto estima porque se han incorporado a actividades económicas productivas que les permite, además relacionarse con otras personas de la comunidad.

No cabe duda de que la participación de las mujeres en el Programa ha sido fundamental porque entienden que son necesarios los cambios en la dieta alimenticia de la familia para mejorar su salud, y porque a partir de su participación en las actividades agrícolas han aprendido a utilizar, en medio de la crisis recursos alimenticios que ellas mismas producen. Así cómo las cuestiones relacionadas con la higiene y el saneamiento ambiental.

En términos generales, la crisis alimentaria que se ha presentado estacionalmente en Chiquimula, influye y es determinante como elemento de cambio, por lo que es factible que las y los comunitarios sigan buscando e implementando estrategias de sobrevivencia para superar los desafíos del cambio climático y la naturaleza, con los que cada día se enfrentan.

### **3.1 Descripción de la situación encontrada.**

Con fines de realizar el trabajo de campo, este fue dividido en dos tiempos; primero se visitó, entrevistó e intercambio información con el personal directivo, técnico y operativo tanto de las dependencias departamentales del MAGA, de SESAN y de las municipalidades. Con esa información de referencia se procedió al siguiente momento, visitar a los medios naturales para contrastar lo obtenido institucionalmente con lo percibido por los usuarios del programa.

Para la recolección de la información se aplicó el protocolo de investigación diseñado previamente (véase anexos), realizando entrevistas individuales, así como grupos focales. Debido a que el protocolo se organizó en temas conceptuales, estos permitieron a la vez los análisis de acuerdo al tema central, que describen los resultados obtenidos, de acuerdo a la percepción del participante.

Mientras al personal técnico institucional se concentró en entrevistas abiertas, tanto individuales como colectivas, para los comunitarios, dentro de la cobertura del programa fueron tanto entrevistas individuales, como grupos focales de acuerdo al temario del protocolo de investigación indicado,

Los temas fueron;

- a. De donde provienen los principales alimentos que consumen en este momento y en forma regular el resto del año. Posibles respuestas: producción propia, compra de alimentos, recolección, donaciones,
- b. Almacenamiento de granos
- c. Estrategias de sobrevivencia
- d. Fortalecimiento de capacidades técnicas y de organización
- e. Vinculación con el mercado
- f. Recursos naturales
- g. Salud

Cada uno de estos temas fue abordado en las entrevistas individuales a habitantes en el área de intervención del programa, así como en los grupos focales. En este último, se empleó como el protocolo como guía de preguntas o temario del evento.

A continuación se encuentra la información obtenida en los medios naturales, combinadas las respuestas obtenidas en cada uno de los temas, por lo recoge la percepción de los habitantes

Comienza el relato con las entrevistas realizadas al personal de Municipalidades, de la SESAN, y extensionistas del MAGA, quienes indicaron que; el Programa tiene el objetivo de ayudar en aspectos productivos agrícolas a las familias beneficiarias de las comunidades atendidas. No así, en el seno de la CODESAN y la COMUSAN en cada municipio, pues se conoce del accionar del MAGA pero no de la fuente de los recursos en lo que a Extensión Agrícola se refiere. El personal de las municipalidades que fue entrevistado, confirma que el Programa en su mayoría está llegando a las comunidades y familias que deben ser atendidas, señalan que su cobertura debería ser ampliada a mas comunidades y a un mayor número de familias, sin embargo, es importante considerar que la ampliación en cobertura a nivel de comunidades, es un verdadero desafío para poder brindar la atención necesaria y oportuna, tanto para la implementación de las actividades como para su seguimiento, acompañamiento y apoyo técnico.

Las municipalidades también apoyaron la implementación del Programa, principalmente en lo que respecta a brindar transporte para el traslado de los bienes e insumos que han sido entregados en las comunidades beneficiarias. Asimismo, cuando les ha sido posible han asignado un espacio físico dentro del edificio municipal para que los extensionistas y la Educadora para el Hogar, tuvieran su espacio físico o sede de trabajo.

El hecho que la sede de trabajo del personal del MAGA que labora en cada municipio, se ubicara en instalaciones municipales, contribuyó sustancialmente a la identificación de los técnicos como personal de apoyo a la labor de desarrollo que realizan los gobiernos locales, lo cual ha sido clave para esta coordinación y apoyo. Durante las entrevistas al personal de las municipalidades y las comunidades se percibió que existe una plena aceptación y reconocimiento del apoyo que brinda el Programa y de la comprometida labor que realizan los técnicos en las actividades de extensión agrícola.

Es importante indicar que el Programa ha implementado mecanismos de operación que se sustentan en el trabajo con miembros de las familias que muestren voluntad para trabajar, principalmente para poner en práctica las técnicas que son enseñadas por los extensionistas. Este criterio parte de una ayuda condicionada a demostrar que se quiere aprender y poner en práctica lo aprendido, sin embargo tiene el riesgo de dejar de atender familias realmente necesitadas, por cuanto hay jefes de familia que son incrédulos o apáticos a participar espontáneamente en este tipo de procesos, lo cual podría ser originado por antecedentes de paternalismo en la

comunidad o malas experiencias de métodos de extensión mal aplicados por instituciones en el pasado o simplemente por analfabetismo que conlleva la falta de comprensión y análisis de su situación.

El personal extensionista basa su trabajo en una planificación implementada a partir de una intensiva agenda de actividades, sin embargo en ocasiones es necesario variar la planificación debido a tareas que son requeridas con premura de tiempo por parte de las autoridades del MAGA, principalmente para atender otros asuntos que se van presentando ya que este departamento presenta una dinámica especial a partir de la prevalencia de casos de desnutrición infantil. La alteración de la planificación es incómoda para los extensionistas pues a pesar que hacen los reajustes, se pone en riesgo la confiabilidad con las comunidades y con las instituciones con las que se coordina.

### **Alimentos que consumen según temporalidad anual.**

Por su parte, las personas que participaron en los Grupos Focales realizados en las comunidades, Santa Rosa del municipio de San José La Arada, Hierba Buena del municipio de Quezaltepeque y La Laguna de Cayur del municipio de Olopa, indicaron que su principal fuente de alimentos provienen del cultivo de maíz y frijol para consumo propio, implicando que lo que cosechan no les alcanza para todo el año, viéndose en la necesidad de comprar, para lo cual deben de emplearse como jornaleros agrícolas, ya sea en la propia comunidad como en fincas agrícolas ubicadas en otras regiones del país. Eso se debe a que no tienen tierras o las que cultivan son insuficientes, asimismo, a la carencia de recursos financieros para la siembra de estos cultivos en extensiones mayores.

Afirmaron que en los últimos dos años participan en proyectos impulsados por el MAGA, específicamente en los que han sido distribuidas semillas para cultivarlas en huertos caseros, por esta razón han cosechado, rábano, tomate, cilantro, cebolla, chile y suchini. Estos cultivos los han beneficiado, cuando cosechan compran menos alimentos y han diversificado su dieta. También han sembrado repollo y lechuga pero la producción ha sido afectada por las plagas.

Condiciones de la producción propia.

Es interesante señalar lo que las señoras de la aldea Hierba Buena afirman que “en las comunidades se puede producir de todo, pero se necesita semilla y hay que saber sembrar y cuidar el cultivo”. También lo que se necesita es “ser inteligentes para saber cómo sembrar y cuidar la tierra. Hay que trabajar bastante y dedicar

bastante tiempo”. Esta reflexión indica que los comunitarios tienen conciencia de la necesidad de capacitación y apoyo técnico para mejorar sus cultivos y alimentos.

En los Grupos Focales los participantes coincidieron cuando afirmaron que algunas familias guardan el maíz y frijol en costales y bolsas de plástico. Dijeron que “la mayoría de la cosecha solo alcanza para comer y para semilla”. Pocos pueden guardar suficiente como reserva o para vender. La semilla que usan es criolla, la seleccionan y la guardan.

Afirmaron que gracias al apoyo que el MAGA brinda mediante la provisión de semillas a las familias beneficiarias, han cosechado rábano, tomate, cilantro, por lo que ya no han tenido necesidad de ir al pueblo a comprar estas hortalizas, aunque solamente compran cuando tienen disponibilidad de dinero. Tampoco han tenido necesidad de comprar cebolla, suchini, ni chile. Con lo que han podido diversificar el tipo de alimentos que consumen regularmente.

Sin embargo, también reconocen que algunos cultivos han fracasado, como en el caso de la comunidad Laguna de Cayur, donde sembraron varias hortalizas, pero el repollo y lechuga fueron las más atacadas por las plagas. Algunos saben que se pueden preparar insecticidas naturales (como por ejemplo el chile) y no usar productos químicos para no contaminar el ambiente ni estar expuestos a envenenamientos.

Además, señalaron que el Programa MAGA ha llevado pilones de lechuga, tomate, repollo, plátano a las tres comunidades. Reconocieron que la siembra requiere cuidado, y que “el riego tiene su modo”, por ejemplo a los huertos familiares “es mejor regarlos con regadera o colador y no con manguera”. Y afirmaron que el riego por goteo da resultado. También el MAGA les ha apoyado con la provisión de otras especies alimenticias como el plátano, que en San José La Arada ya es cosechado con éxito y en Hierba Buena aún está en proceso.

Es importante indicar que a pesar de que han cosechado hortalizas en las tres comunidades, también han tenido problemas durante el ciclo del cultivo, porque hay hortalizas que son más susceptibles a ser atacadas, a veces por plagas como la mosca blanca y otras enfermedades fungosas. También se han tenido inconvenientes con la calidad del Pilon que se les ha entregado y la germinación de las semillas de algunas especies que no ha sido exitosa.

En los Grupos Focales se indicó que las hojas del cilantro se ponen como ceniza blanca, al hacer mención a una enfermedad de carácter fungosa que afecta a este cultivo. Los participantes respondieron que se necesita prevenir el ataque de plagas, haciendo prácticas agrícolas, tales como el abono tratado con cal, aunque es de hacer notar que hay cultivos que requieren la aplicación de otros productos, como

ocurrió en los huertos familiares pues han sido afectados el tomate y chile. Un dato interesante es que en todos los Grupos Focales dijeron que en los huertos familiares “trabajan las mujeres y ahora también los hombres”.

Dijeron también que los alimentos que provienen de su cosecha de milpa y frijol no les alcanzan para todo el año, siendo los meses de junio a septiembre cuando es más escaso, por lo que se ven en la necesidad de comprar alimentos, para lo cual los hombres trabajan principalmente como jornaleros agrícolas, en las fincas de café o bien en actividades agrícolas diversas.

A diferencia de las anteriores, por la situación de mayor pobreza en las que se encuentran las familias de Laguna de Cayur, algunas mujeres, los jóvenes y los niños salen con los hombres a las fincas de café o las meloneras, dos o tres meses al año, con el propósito de reunir dinero para comprar maíz y frijol. Se emplean como mozos, con lo que reciben de paga compran maíz y frijol para el año, además compran medicinas y aceite. Las personas que no tienen terreno para trabajar se van a “guataliar” la siembra de maíz a otros terrenos que no son propios en la misma comunidad.

En relación a las principales fuentes de ingresos, en el mayor número de casos, reportaron no tener fuentes de ingreso adicionales o complementarias.

Otros mecanismos de subsistencia son la recolección de alimentos silvestres, estas son otras de las coincidencias encontradas en los grupos focales es que todos recolectan plantas silvestres como hierba, quilete y chatate (para caldo y con pinol o maíz molido). La recolección de alimentos silvestres es una estrategia de sobrevivencia que utilizan estas comunidades cuando las reservas se han agotado y carecen de recursos para la compra de alimentos, por lo que se ayudan de otras plantas silvestres como hierba mora aprovechando que en la época lluviosa es cuando se encuentran con mayor facilidad (en el patio de la casa principalmente).

En las tres comunidades dijeron que además del MAGA, la Municipalidad también los apoya. En el Programa de MAGA participan un Técnico I, un Técnico II y una Educadora para el hogar; en algunos municipios hay otro técnico presupuestado.

### **Almacenamiento de granos**

Almacenan maíz y frijol para cuatro meses en promedio, cosechan en noviembre y diciembre, algunos pocos guardan lo que pueden para todo el año. Es poco lo que logran guardar y generalmente compran maíz y frijol, por libra.

Respecto a los principales problemas para el almacenamiento de alimentos, el grupo de Santa Rosa, dijo que almacena las semilla en graneros de metal, lo que a veces les alcanza para todo el año, pero lamentablemente otras veces la pierden,

*“por las plagas no aguanta”* siendo el gorgojo el que más pérdidas ocasiona. Cada granero tiene una capacidad de 17 quintales.

Si hay más producción de lo que pueden almacenar lo venden, es cuando hay suficiente oferta, por lo que el precio de venta es de los más bajos en el año. De la segunda cosecha de maíz (septiembre - noviembre) dijeron que el granero les alcanza para 4 meses, en promedio. Otras familias los guardan en costales y bolsas de plástico.

### **Estrategias de sobrevivencia**

Los tres grupos de participantes coinciden en que pueden hacer poco en épocas de crisis, por lo general salen de su comunidad en búsqueda de trabajo. Luchan para ir a buscar trabajo en terrenos de vecinos y cerca de la comunidad, o bien, salen a otro lugar para trabajar en la agricultura como mozos, algunos dijeron “vamos a ganar el día a día a otro lugar”.

Indicaron que del programa MAGA-Andalucía han recibido semillas de maíz, frijol y peces para crianza. También han recibido capacitaciones para el manejo de técnicas agrícolas de producción de vegetales, técnicas de mini riego y almacenamiento de semilla. Además indicaron que algunos beneficiarios han recibido tinacos para almacenamiento de agua y en el caso de las mujeres han sido capacitadas para la confección de mantas y bolsas para la venta.

Reportan haber recibido:

- mini riego
- huertos familiares
- tinacos
- Semilla de maíz y frijol
- peces

Las estrategias de sobrevivencia que fueron parte de las estrategias impulsadas por el programa, fueron mencionadas:

- Recibieron el tinaco, el que les trajo gran beneficio, para el almacenamiento de agua, hay comunidades y familias en las que no cuentan con agua domiciliar por lo que invierten de dos a tres horas para ir a traer a alguna fuente.

- Han trabajado el Proyecto Patio hogar y huertos familiares. Todas han sembrado y han comido de lo que cosechan en su patio por ejemplo comieron brócoli, lechuga, remolacha, cilantro hierba mora, chipilín, zanahoria y tomate. Cosecharon camote, cebolla, brócoli y repollo. Con relación al plátano dijeron que hasta este año comienza a ver el fruto. Agregaron que

los esposos las han ayudado y también incluyeron en su dieta lo cosechado. La educadora del hogar de MAGA les enseñó a cultivar Amaranto; aunque no conocían esta planta.

Con relación a los pilones<sup>6</sup> algunas mujeres dijeron que les gusta más trabajarlo, pero para otras es mejor trabajar con semilla porque saben en qué momento trabajarla.

-Tuvo bastante aceptación el proyecto de peces y concentrado para peces y animales, afirman que hacen el esfuerzo para cultivarlo, están aprendiendo y adquiriendo experiencia. Hicieron una pequeña cosecha para consumo familiar, aunque sea poco, pero aprovechan el pescado para *“comer otra cosa diferente al frijol”*.

En los Grupos Focales también indicaron que un problema identificado fue que el MAGA entregó los peces<sup>7</sup> el 24 de diciembre a medio día y los técnicos tuvieron que correr para conseguir el transporte, además de no estar preparados para recibirlo; en la semilla aparecieron peces de diferentes tamaños y reproductores que no estaban esterilizados, lo cual ocasionó que los peces compitieran entre ellos, los grandes contra los pequeños y lo que dio como resultado la infección de las aguas causado por suciedad.

Los participantes solicitaron durante el grupo focal que les manden otros proyectos para las implementaciones de tecnología, tales como; como elaboración de jabón, asimismo como el uso de cebolla y otras plantas para la elaboración de fungicidas y fertilizantes foliares.

### **Recursos naturales**

Los recursos naturales que fueron identificados son agua, suelo y bosque. Los participantes en los grupos focales brindaron la siguiente información:

-En Santa Rosa hay nacimientos de agua, es agua potable, llega por cañería, si no se está usando el micro riego, usan los tinacos para guardarla. Hay un reglamento para su uso, no se puede utilizar para agricultura porque no alcanza, sino únicamente con fines domiciliarios.

---

<sup>6</sup> Pilón en este caso es una actividad que consiste en preparar la tierra donde se germinará la semilla previo a su siembra.

<sup>7</sup> Se reporta el pez llamado alevín, tanto por su facilidad de reproducción, ser de agua dulce y nutritivo Como complemento dietético.

-En Hierba Buena tienen agua de pozo perforado. Solo hay 2 nacimientos pequeños, por esa razón consideran que la introducción del rotoplast<sup>8</sup> fue pertinente porque les es de mucha ayuda. Agregaron que cloran el agua.

Los comunitarios de Laguna de Cayur dicen que no hay agua por eso “Nosotros jalamos con cántaro”. “No llega el agua a la Laguna de Cayur”. Caminan 10 minutos para acarrear agua del pozo, además recogen agua de lluvia. La ponen en bolsas o botellas las asolean para purificarla así no se enferman. Otros agregaron que en algunos lugares es poca el agua que tienen.

-En Hierba Buena, solo 1 mujer tiene micro riego en Rio Grande. Dice que en ese lugar se dan las verduras porque es en un terreno plano. Ahora hay chipilín, suquini y cilantro.

-En Laguna de Cayur afirmaron que en la actualidad no cuentan con letrinas, ni con programas de saneamiento. El INFOM ofreció traer tecnología pero no vino nunca. El agua la hierven, otras cloran, la municipalidad les da el cloro. No les gusta pero se la toman. Otros dijeron que ponen el agua en bolsas o en botellas y luego la colocan en la lámina porque les dijeron “al calentarse se compone”.

- Una familia tiene un filtro de agua artesanal que solicitaron en FUNCAFE, ellos le dieron un filtro en una capacitación, para filtrar el agua que se usa en una casa.

En cuanto a las técnicas de conservación de suelos, en Santa Rosa incorporan materia orgánica para la conservación de suelos y hacen aboneras. En Hierba Buena indicaron que en el suelo quebrado deberían hacerse copantes<sup>9</sup>, los esposos no los hacen, en ese sentido es poco lo trabajado. Hace unos 15 años se hicieron copantes. A cada persona que hacía el copante le daban alimentos por trabajo.

En Laguna de Cayur dicen que en ECOSAN hay conservación, pero no se ha trabajado en parcelas de maíz y frijol porque no se ha hecho necesario. Los que siembran solo son 3 o 4 tareas porque no hay disponibilidad de terrenos. Lo que tienen es arrendado. Pagan con trabajo, abonan fincas de café del patrón.

---

<sup>8</sup> Rotoplast son recipientes o tanques para almacenar líquidos. El Programa MAGA-Andalucía proyectó entregar a cada familia una dotación de “rotoplast”; un tanque con el equipamiento para almacenar agua de lluvia. Sin embargo por los problemas burocráticos y administrativos no se cumplió a cabalidad esta iniciativa.

<sup>9</sup> “Hacer Copantes” consiste en poner o remover piedras, troncos o materiales de construcción para mejorar o acondicionar determinada área.

Siembran “a medias” o medianía, el patrón se queda con la mitad de la cosecha. Esa es una limitante para trabajar conservación, porque no saben si el patrón les va a dar tierra el próximo año en arrendamiento. Los entrevistados indicaron que no tienen tierra en propiedad.

La principal fuente energética en Santa Rosa son los bosques, trabajan con viveros con conacaste con el apoyo de la municipalidad. En Hierba Buena, la mayoría cocina con leña, no tiene gas. Compran ramitas para leña, una tarea de leña no les alcanza. Usan la leña solo para hacer las tortillas y cocinar granos porque dura más la cocción. Dicen que *“Hasta los palos del cerco usan como leña”*. Para atoles o comida diaria de poca cocción algunas cocinan con gas. Han sembrado madre cacao, caulote, palo de jote, quebracho, para hacer cercos. Por su lado, los de Laguna de Cambur indicaron que usan chiriviscos para cocinar.

## **Salud**

En Santa Rosa indicaron que no se ha muerto ningún niño a causa de la desnutrición y que tienen apoyo del Centro de Salud. En Hierba Buena hay casos de DESNUTRICIÓN. Se refirieron a una señora con niños gemelos con desnutrición por falta de comida. Indicaron que los del MAGA se preocuparon para que esa señora tuviera alimentos. En la Laguna de Cayur los niños se enferman en época de invierno porque el agua se contamina. Les da diarrea, neumonía y catarrros,

Sobre el acceso y calidad de los servicios de salud mencionaron que en Santa Rosa el acceso a los servicios de salud son pocos o nulos, tienen que ir a la cabecera. En Hierba Buena no hay acceso a la salud. Existe un Centro de Convergencia que cuenta con el programa Lactancia Materna. Indicaron que en el Centro de Convergencia atienden una vez al mes. Sobre higiene de niños y bebés no ha habido pláticas.

A Laguna de Cayur llegan del Centro de Salud cada mes. Llegan a pesar y medir a los niños. Llevan vacunas y desparasitantes. Les dan medicina dependiendo de los síntomas. Indicaron que hay niños desnutridos. En los Planes hay casos de niños con desnutrición. En esos lugares, no crecen los niños, aunque se lucha para sacarlos de la enfermedad.

- El problema es que no saben cómo detectar/descubrir cuando un niño empieza a estar enfermo.

### **3.2 Análisis de los resultados del programa de desarrollo rural**

Los programas dirigidos a dar extensión agrícola a poblaciones en riesgo social, parten de institucionalizar sus servicios, siendo el MAGA el encargado de darla. Aun cuando algunos de ellos trabajan fuera de la jurisdicción del ministerio, los que se hacen de manera más extensa y continúa son parte de los programas de gobierno.

Debido a las amplias experiencias que se ha tenido en este sector la transferencia de tecnologías son cada vez más avanzadas, por lo que logran adaptarse de mejor manera a las necesidades locales. Según lo conocido de la experiencia del Programa MAGA-Andalucía cuenta con estrategias de intervención y transferencia tecnológica bastante interesante las han sido descritas a lo largo de esta investigación.

Sin embargo, el tema que nos interesa destacar es que no obstante los programas de extensión agrícola han sido diseñados con técnicas modernas adaptadas a las necesidades materiales de sus beneficiarios, demostrando entender cuáles son las condiciones materiales en las que viven estas personas en riesgo social y saben qué hacer para solucionarlas; desde un punto de vista de tecnología adaptada para estos habitantes. Empero, los cambios que demuestren un mejoramiento en las condiciones de vida real de estas personas, no se visibilizan. Al contrario los índices de desnutrición crónica van en aumento, añadido al aumento de los casos de desnutrición severa.

En esta sección se encuentran los aciertos de lo realizado por este programa, así como los inconvenientes y desaciertos que ha tenido, con el fin de aportar elementos de análisis que permitan entender en la realidad cómo debe intervenir en los programas orientados hacia la extensión agrícola para mejorar la seguridad alimentaria.

Al respecto surgen las siguientes consideraciones:

El programa atiende adecuadamente a las necesidades de los beneficiarios, aunque no siempre están enmarcadas las actividades en los componentes propuestos y signados. El grado de involucramiento es aceptable, principalmente de los beneficiarios, igualmente de los técnicos, aunque de parte de la institución por distintos motivos ha sido menor o incoherente. En cuanto a la apreciación de los beneficiarios de los servicios, es buena y aceptable, aunque la misma pudiera ser mejor, si esta fuera permanente y dirigida a procesos de largo plazo. La apropiación en general es buena y positiva a todos los niveles, la debilidad es la utilización

política clientelar que de ella se deriva y la cual es constante de parte de las autoridades.

Se puede decir también que los componentes que ha implementado el Programa responden a los beneficiarios. Ellos expresan su aceptación y evidencia una incipiente apropiación de las acciones implementadas, sobre todo valoran la mística y compromiso que caracteriza a la mayoría del personal técnico de extensión agrícola. En relación a los gobiernos locales es interesante el nivel de involucramiento que presentan algunas municipalidades, principalmente cuando la sede de las Unidades de Extensión Agrícola se ubica en las instalaciones municipales. Asimismo, existe una apreciación positiva respecto a la intervención del Programa por parte del personal técnico de la SESAN a nivel municipal.

Es de hacer notar que el recurso humano que ha sido asignado al Programa ha sido un acierto que ha contribuido para su adecuado funcionamiento, principalmente por que el perfil del personal técnico se caracteriza por tener una apropiada preparación académica, (además, es importante indicar que la mayoría están cursando estudios universitarios en plan fin de semana), la mayoría de técnicos del Programa presentan un alto nivel de compromiso e identificación con las actividades que realizan. Aunque como es común en estas dependencias, al haber cambio de gobierno, se sustituye a las personas, cancelando los programas en marcha. Situación que se estaba viviendo cuando se visitó la región; la incertidumbre de los técnicos sobre su continuidad con el cambio de gobierno, en esas fechas.

En relación a la provisión de materiales no se ha entregado oportunamente y para el caso de algunos insumos, como los pilones y alevines, la calidad y cantidad no ha sido la más apropiada. Lo que ha dificultado la obtención de resultados más exitosos. Es importante indicar que el alto nivel de compromiso, del personal técnico, de las comunidades y de las municipalidades ha minimizado los efectos negativos de la deficiente provisión de recursos.

Los procesos administrativos y financieros, no son flexibles ni ágiles para adaptar el Programa a cambios que surgen en el entorno, lo que no ha permitido una oportuna respuesta y acorde a las actividades planificadas ni de las que se presentaron a partir de emergencias climáticas, principalmente por los requisitos para la realización de compras a partir de determinados volúmenes, siendo los principales cuellos de botella que deben ser mejorados.

Es importante mencionar que algunas de las autoridades municipales han iniciado un proceso orientado a garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso, para lo cual es importante que a nivel de presupuesto municipal se asignen las partidas

correspondientes para la adquisición de algunos de los insumos que ha proporcionado el Programa.

Entre los impactos visibles están la diversidad productiva, participación de la mujer, diversidad de la dieta y algunos casos la mayor organización de la población; entre los no previstos, la mayor coordinación interinstitucional y la buena disposición local de distintos actores es buena, lo cual ha repercutido en la coherencia y complementariedad del programa.

Las familias beneficiarias han expresado su satisfacción al haber utilizado espacios en el patio de la casa o en los terrenos ya sea arrendados o propios, que antes de la intervención del Programa se encontraban subutilizados, en la actualidad con pequeños ajustes los han habilitado para la producción de hortalizas y para el establecimiento de tanques para el cultivo de alevines, ya sea para autoconsumo o para la venta en pequeñas cantidades.

El programa contribuye a la política de seguridad alimentaria y nutricional, pero aún hace falta mayor compromiso político e institucional para su buena intervención. Los cambios aún no se consideran sostenibles, hay un gran riesgo de que al concluir el programa, al igual que otros proyectos, desaparezcan las iniciativas e interés de parte del gobierno de darle continuidad, es necesaria una visión institucional de más apropiación y largo plazo y en consecuencia, de mayor y mejor implementación.

La población está interesada, realmente requieren más insumos económicos y técnicos, mayor acompañamiento y principalmente mayor formación y capacitación integral para visualizar su futuro con estos procesos.

La incorporación de agricultores al mercado no siempre es coherente con las necesidades de protección del ambiente, por lo que se deberá prestar especial atención al desarrollo de actividades que no sean dependientes del uso de agroquímicos, como usualmente ocurre con algunas especies que se cultivan con fines productivos.

## **Consecuencia del análisis; los resultados destacados para un modelo de desarrollo rural**

A continuación se hace un análisis diseccionado de las características principales detectadas en el programa, a lo largo de la investigación. La suma de estas características constituye el modelo de desarrollo rural basado en el concepto de asistencia técnica mediante la extensión agrícola. Por lo que se propone:

Es interesante el nivel de involucramiento que presentan algunas municipalidades. Las autoridades municipales entrevistadas coincidieron en indicar que el Programa es pertinente y necesario porque contribuye con la seguridad alimentaria de los beneficiarios, además que es visible y apropiado el apoyo que está brindando a las familias beneficiarias, por intermedio de los componentes del Programa y cuenta con personal técnico comprometido con el desarrollo comunitario.

Los miembros de las comunidades consideraron adecuado el apoyo que les están brindando, indicaron que los componentes que ha implementado el Programa están respondiendo de una manera satisfactoria a sus necesidades. Su ánimo refleja que están muy motivados en continuar participando en las actividades que realiza el Programa.

Es un acierto que la selección de comunidades a atender se realice en el marco de funcionamiento del CODEP y la CODESAN, principalmente por la participación y aval de la SESAN.

El personal técnico de las Unidades de Extensión Agrícola, se caracteriza por su alto compromiso y aceptable nivel de capacidades técnicas, sin embargo es insuficiente para atender a todas las comunidades que se pretende beneficiar, además los problemas para el pago oportuno de sus honorarios se está tornado crítico.

La falta de provisión oportuna de recursos humanos, materiales y financieros es uno de los aspectos que ha tenido mayores limitaciones para el adecuado funcionamiento del Programa.

De estimar que no es viable en el corto plazo cambios básicos estructurales del MAGA en cuanto a las debilidades encontradas, en los planes formulados se deben ajustar los objetivos, resultados, actividades e indicadores que anticipen logros que efectivamente se puedan cumplir, de acuerdo a la capacidad de ejecución del MAGA.

En los casos consultados, la distribución de los recursos a las familias beneficiarias se realiza aplicando principios de equidad.

### **Aspectos detectados como limitantes para la continuidad del modelo de asistencia técnica.**

- Revisar los procedimientos administrativos de tal manera que se realicen oportunamente, las compras de insumos y soportes agrícolas, así como la contratación y el pago de salarios del personal técnico.
- Paralelamente al incremento en la cantidad de comunidades a atender es importante contar con un mayor y mejor acompañamiento y seguimiento técnico –mayor número de personal- en el programa.
- Fortalecer y reorientar el componente de Formación y Capacitación es clave, particularmente en el enfoque de Género, trabajo con jóvenes y cuestión Étnica.
- Apoyar la implementación de un proceso orientado a brindar información de una manera sistemática a las autoridades municipales y en las diferentes instancias que han sido integradas a nivel departamental, municipal y comunal según la legislación del país (COMUDE, COMUSAN, CODEP entre otras).
- Promover y apoyar a nivel comunal la realización de talleres, con el propósito de intercambiar experiencias, identificar buenas prácticas, asimismo generar aprendizaje de las experiencias que se hayan tenido.
- Brindar información técnica de los insumos agrícolas que se están entregando a las comunidades, en cuanto a marcas y casas distribuidoras, presentación del producto, precios y aspectos agronómicos, de tal manera que cuando finalice el Programa los miembros de las comunidades tengan información de referencia que les sirva de soporte para la decisión de compra.

## **CONCLUSIONES**

### **Sobre los programas de desarrollo rural y asistencia técnica**

Las políticas institucionales del Estado han desarrollado estrategias que técnicamente inciden correctamente en atender a poblaciones en riesgo alimentario. Se han formado varias superestructuras del sector público, que combina entidades de la cooperación internacional que resulta un inmenso aparato multisectorial y de diversas especialidades. Sin embargo la crisis alimentaria subsiste, la situación de las poblaciones en estado de inseguridad prevalece y aumenta.

Esto es consecuencia de que la asistencia pública al tema de seguridad alimentaria, es un proceso interrumpido, fragmentado y manejado con fines políticos para aprovechar y manipular estas poblaciones. Además afecta que los sectores del Estado involucrados en estas estrategias, de acuerdo a interés a veces políticos institucionales o de enfoque técnico varían la orientación de las estrategias que lleva a cabo, ocasionando el atraso, desatención y reinicia procesos. Influye también la competencia y desconfianza interinstitucional que origina que la fluidez de las acciones sea afectada y en ocasiones cuesta arriba.

Ha sido determinante también, en este orden de ideas, que la estructura administrativa del Estado está recargada de una burocracia lenta, pesada y onerosa. Lo cual se traduce es que los planes y acciones que se propone realizar no se cumplen en los tiempos previstos, aunado a que la disposición de los recursos planificados no llega, o en el mejor de los casos llega fuera de los límites de tiempo.

Esto se complica aún más cuando son recursos que forman parte de procesos continuos, que en ocasiones implica la pérdida de lo actuado hasta ese momento. Es aún más dramático cuando son bienes precederos cuya vida útil tiene temporalidad corta, ocasionando que cuando son recibidos las condiciones no son favorables, perdiéndose su utilidad por llegar tarde, saliéndose de su cobertura programática. Se torna más dramático cuando provienen de fondos externos, en ocasiones internacionales, ya que al no existir procedimientos que permitan flexibilizar los tiempos, se incumple con las entrega a tiempo, ya que esos recursos deben de pasar por todo los procedimientos la administración pública, haciéndolo demasiado lento. Incluso, tiene bastante influencia en la negociación y gestión de nuevos proyectos o recursos financieros, ya que en ocasiones se han perdido los recursos. Tal como el caso de este Programa, ya que la posibilidad de que sea financiada una segunda operación por parte de España se ha perdido, debido a lo tortuoso de la ejecución de los fondos, como también la ausencia de una estrategia de negociación del seguimiento, a pesar de que el agente internacional contaba con los recursos y el interés de financiar esta segunda operación. .

De esta manera estos modelos no logran arraigarse en los lugares donde se ejecutan, tanto como políticas públicas que activamente resuelvan estos problemas, como tampoco culminan en un efectivo cambio social que dé como resultado un mejoramiento sostenible de las condiciones de vida de los habitantes en estas localidades.

La vulnerabilidad de las personas que habitan en áreas ambientalmente deprimidas y con escaso acceso a fuentes de trabajo, son sujetos a programas diseñados para mejorar su seguridad alimentaria, basados en aspectos nutricionales, productivos y de inversión, entre otros tópicos. Están por encima a las necesidades locales atendiéndolas con métodos y estrategias estandarizadas.

Estos programas cuando son manejados por técnicos institucionales quienes cumplen con rutinas preestablecidas, que aun cuando, según lo visto en el trabajo de campo tienen una clara entrega y mística de trabajo, tienen limitaciones al no contar con medios que les permitan conocer mejor la cultura de las personas que atienden.

Se comprueba que los modelos de asistencia social para atender la inseguridad alimentaria, presentan novedosos métodos para solucionarla, que reconoce las distintas deficiencias nutricionales y de subsistencia, para plantear estrategias adaptadas a estos parajes abandonados.

Pero a lo largo de la investigación no se conoció ningún tipo de intercambio técnico que recogiera la experiencia local, ni menos que se profundizará en las estrategias como tradicionalmente, estas poblaciones se abastecen y subsisten.

Es de hacer notar que las personas que han recibido beneficios de este tipo de programas, manifiestan un gran agradecimiento, ya que consideran que tanto el Estado como las instituciones presentes, les hacen un favor. No ven estos servicios como una obligación de parte del gobierno o de la institución que los atiende, por lo tanto se conforman con lo que reciben, aun cuando les llega tarde, es innecesario o de mala calidad. Esta apreciación del “favor que nos hacen” distorsiona los procesos y tendencias de sostenibilidad, ya que a cambio de este favor las personas se conforman con lo que reciben, sin tener una comparación de que es lo que tendrían a cambio de lo que están recibiendo. Esta práctica oculta las deficiencias o malos recursos que se reciben. Sin embargo no incide en el trato personal, ya que las relaciones entre técnico y beneficiario cobra otra dimensión.

Las relaciones personales entre beneficiario-técnico se caracterizan por la mística de trabajo de este último, y de la disponibilidad para viabilizar a los recursos que con los que cuenta el programa. El beneficiario ve en el técnico a la persona que trae cosas y le enseña cosas nuevas, no como un interlocutor que esté interesado en su persona y en el mundo que lo rodea, lo cual incluye sus conocimientos y formas de pensar, en todo caso aplicado a la seguridad alimentaria.

El sistema de extensión agrícola del MAGA revisado a través del programa MAGA-Andalucía, contiene desde las ciencias agronómicas todos los componentes actualizados de las estrategias y técnicas tendientes a atender las estrategias de subsistencia. De manera que este programa se convierte en un modelo avanzado para este tipo de temas. Cobra más relevancia debido a que todo fue ejecutado dentro de las estructuras técnicas y administrativas del MAGA adoptando modelos tradicionales de extensión agrícola empleados en el sector público, transformándolos y revitalizándolos, respaldando los planes operativos de los técnicos institucionales que atienden estas poblaciones.

Por lo que a partir de este modelo de extensión agrícola se podría explorar su masificación, siempre y cuando el MAGA logre readecuar los aspectos internos que tanto han afectado en general al sector agrícola, tanto por la inestabilidad en sus políticas, como el clientelismo político al interior.

### **Sobre la antropología y la alimentación**

Desde la perspectiva antropológica este estudio aporta elementos de análisis que permiten dimensionar con mayor claridad como la conducta humana se relaciona con los hábitos alimenticios, lo cual determinará las relaciones que se dan con su entorno natural, entre los habitantes de determinada localidad o con personas externas a la sociedad que se estudia.

La parte medular del presente estudio es que aborda el tema de la alimentación desde una perspectiva materialista cultural, lo cual permite asociar las formas de alimentación con las condiciones materiales que los rodean y los efectos culturales sobre las costumbres, normas y estrategias para la alimentación de los grupos familiares.

Desde una visión pragmática demuestra que la inconsistencia y limitados resultados en las políticas y programas de seguridad alimentaria se debe al desconocimiento y escasa información sobre los aspectos culturales de las comunidades donde se trabaja, lo cual implica la importancia de tomar en cuenta los patrones y estrategias que tradicionalmente han empleado estos grupos humanos para su reproducción y subsistencia.

### **Recomendaciones**

Los resultados del programa disminuyen en parte la inseguridad alimentaria y evita la desnutrición crónica y aguda de estas poblaciones. Entre las medidas políticas, se puede sugerir que el Ministerio de Agricultura en particular y el Gobierno en general adopten una sub política y línea de trabajo de extensión agrícola dentro de su política general y ley de Desarrollo Rural, que implique ampliar estos procesos en todo el país y que sean permanentes y se desarrollen entre los planes estratégicos y operativos normales de desarrollo ministerial.

Para que la población en extrema pobreza pueda acceder a los servicios, deberá invertirse mucho más, tanto en recursos económicos como humanos, la distancia y aislamiento de este sector de población, hace más difícil la intervención donde más se necesita, se puede mejorar, diagnosticando, planificando, invirtiendo e interviniendo más y mejor con procesos integrales, apoyo económico y técnico en tiempo.

Es recomendable que se incorpore a las rutinas operativas, formación, inducción y capacitación del personal técnico, conocimientos, estrategias y conceptos sobre cómo entender y percibir la cultura local y la dimensión humana que implica trabajar en este tipo de programas, desde la vulnerabilidad y carencia de recursos materiales y espirituales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Araya Umaña, S. (Octubre 2002). Las representaciones sociales. In S. Araya Umaña, *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión* (p. 84). San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Académica Costa Rica,.
- Castro Ramos, X. A. (2013). Sabiduría, herencia y naturaleza: los güicoyes criollos en El Repollal. (U. d. Centro de Estudios Folklóricos, Ed.) *Tradiciones de Guatemala* , Revista No. 80/2013.
- Centroamérica, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria - PESA -. (n.d.). Seguridad Alimentaria y Nutricional -Conceptos Básicos-. (p. 8). Guatemala: Embajada de España y FAO.
- Definición de percepción social - Qué es, S. y. (2008-2014 - ). <http://definicion.de/percepcion-social/#ixzz3ED9ilNY4>.
- Evaluación del bienestar humano y ambiente*. (n.d.).
- FAO. (2003). *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Rural* .
- Guatemala, U. d. (Ed.). (n.d.). Tradiciones de Guatemala, . Revista No. 80/2013, Guatemala. 251 págs.
- Harris, M. (1989). *Bueno para Comer. Enigmas de alimentación y cultura* . Madrid: Alianza Editorial, S. A. .
- Harris, M. (2003). *El Desarrollo de la Teoría Antropológica*. Siglo XXI.
- Harris, M. (2004). *Antropología Cultural* . Alianza Editorial .
- Hernández Sampieri, R. –F.–B. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A de C.V.
- Humanos, P. d. (2011). *La muerte por hambre... también es un crimen. Cuarto Informe del Procurador de los Derechos Humanos en seguimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del gobierno de Guatemala* . Guatemala : PDH.
- Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social -IIARS-. (2010). *Conceptos para entender las relaciones étnicas en Guatemala* . Guatemala : UNDEF/CIRMA/Fundación Pestalozzi .
- Landivar, U. R. (2008). Estado del Uso de la Tierra y Ordenamiento Territorial en Guatemala. *Documento Técnico del Perfil Ambiental en Guatemala*.
- Ley del Sistema Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional Decreto No. 32-2005. (n.d.). Guatemala.

- Marcela Romo M. / Carlos Castillo D. (2014). Metodologías de las Ciencias Sociales Aplicadas al Estudio de la Nutrición. . *Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos* , 14.
- Mendoza, D. E. (1988). La caza en las montañas de Baja y Alta Verapaz, Guatemala (estudio etnográfico). *Revista Estudios del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, IIHAA, Escuela de Historia, USAC*.
- Mireya Palmieri Santisteban/Hernán L. Delgado Valenzuela. (2011). *Análisis situacional de la malnutrición en Guatemala: sus causas y abordaje*. . Guatemala : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo .
- Peláez, S. M. (1971). *La Patria del Criollo*. Guatemala: Editorial Universitaria. USAC.
- PNUD. (2013). *Evaluación del bienestar humano y ambiente en el corredor seco oriental de Guatemala Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (9929-8134)*. Guatemala: PNUD.
- Ralph L. Beals / Harry Hoijer . (1981). *Introducción a la Antropología* . Madrid : Aguilar .
- Sagastume García, E. A. (2013). Características y propiedades nutricionales del Amaranto y el blédo en la cocina tradicional guatemalteca. (U. d. 80/2013 Centro de Estudios Folklóricos, Ed.) *Tradiciones de Guatemala , Revista No. 80/2013* .
- Universidad Central, C. V. (2014, febrero 17). *www.antropologiadelossabores.com*. Retrieved from Antropología de los sabores:  
[http://www.antropologiadelossabores.com/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=9&Itemid=152&lang=es](http://www.antropologiadelossabores.com/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=9&Itemid=152&lang=es)
- Vélez, Á. A. (2003). *Campesinado y tipologías polares. El concepto de comunidad en la sociología clásica*. Retrieved from Gazeta de antropología :  
[http://www.ugr.es/~pwlac/G19\\_18AlvaroAndres\\_Villegas\\_Velez.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G19_18AlvaroAndres_Villegas_Velez.html)
- Villar Anleu, L. (2013). Aproximación crítica a los alimentos y comidas del Popol Wuj, (Partell). (U. d. Centro de Estudios Folklóricos, Ed.) *Tradiciones de Guatemala, Revista No. 80/2013*.

## **ANEXOS**

### **Acrónimos**

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESAN	Comité Departamental de Seguridad Alimentaria
COMUSAN	Comité Municipal de Seguridad Alimentaria
CMA	Cumbre Mundial de la Alimentación
DIRYA	Dirección de Riego y Avenamiento
DIGESA	Dirección General de Servicios Agrícolas
DIGESEPE	Dirección General de Servicios Pecuarios,
ENRDC	Estrategia Nacional de Reducción de la Desnutrición Crónica
FUNCAFE	Fundación del Café
INSAN	Inseguridad Alimentaria
INCAP	Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
ODM	Objetivos del Milenio
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
2009-2012	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN)
RA	Representante Agrícola
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria
SNEA	Sistema Nacional de Extensión Agrícola
USAID	United States Agency International Development

## Protocolo de investigación

### Guía de preguntas

2. Introducción
  - a. Este instrumento sirve de base para orientar los distintos métodos que se aplicarán durante la investigación de campo. Adaptándolo a los distintos escenarios donde se aplique.
  - b. Se empleará para entrevista, grupos focales y reuniones grupales. En cada caso se adaptarán las preguntas y las secciones.
  
3. Preguntas orientadoras, se debe hacer énfasis en respuestas con información de las familias beneficiarias del Programa no de la comunidad en general, con el propósito de explorar la intervención del Programa y las apreciaciones de los beneficiarios. Además, explorar aspectos relacionados con género y ambiente.

Se debe enfocar a obtener respuesta relacionadas con las técnicas de extensión empleadas, la periodicidad de visitas, el tipo de actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades, los insumos y bienes proporcionados, las apreciaciones de los comunitarios respecto a un antes y después del Programa. Además, detectar presencia de otras instituciones para identificar, duplicidades o complementariedades.

### RESUMEN DE TEMAS

- a. De donde provienen los principales alimentos que consumen en este momento y en forma regular el resto del año. Posibles respuestas: producción propia, compra de alimentos, recolección, donaciones,
- b. Almacenamiento de granos
- c. Estrategias de sobrevivencia
- d. Fortalecimiento de capacidades técnicas y de organización
- e. Vinculación con el mercado
- f. Recursos naturales
  - i. Agua
  - ii. Suelo
  - iii. Bosque. Principales fuentes energéticas
- g. Salud
  - i. Principales enfermedades en los niños y meses en que ocurren

- ii. Acceso y calidad de los servicios de salud
4. Cierre y despedida

#### TEMAS DETALLADOS

**a. De donde provienen los principales alimentos que consumen en este momento y en forma regular el resto del año.**

Posibles respuestas: producción propia, compra de alimentos, recolección, donaciones,

- i. Producción propia. Explorar participación del proyecto en aspectos técnicos y provisión de insumos. Tanto para granos básicos como para cultivos con fines de venta.
- ii. Compra de alimentos, indagar respecto a fuentes de ingresos y como el Programa ha tenido efectos.
- iii. Identificar cuáles son las principales fuentes de ingresos y en qué meses (regularidad: casual, estacional o permanente)
- iv. Recolección, tipos de alimentos silvestres y en qué meses
- v. Donaciones, de que instituciones, que tipo de alimentos, cantidad y calidad.

**b. Almacenamiento de granos**

- i. Para cuantos meses les alcanza o hasta que mes les alcanza regularmente
- ii. Principales problemas en el almacenamiento

**c. Estrategias de sobrevivencia**

- i. Que hacen en época de crisis alimentaria
- ii. Cuál ha sido la participación del Programa.

**d. Fortalecimiento de capacidades técnicas y de organización**

- i. Apoyo del Programa en actividades de extensión
- ii. Apoyo del Programa en aspectos de organización comunitaria, existencia de organización, su importancia, nivel y los fines (gestión o mercantiles)
- iii. Participación de la mujer en cargos directivos o como miembro de alguna agrupación

**e. Vinculación con el mercado**

- i. Productos que se comercializan
- ii. Limitaciones para vender sus productos
- iii. Organización actual

**f. Recursos naturales**

- i. Agua
  - 1. Disponibilidad
  - 2. Usos

- ii. Suelo
  - 1. Fertilidad
  - 2. Técnicas de conservación
- iii. Bosque. Principales fuentes energéticas
  - 1. Existencia de bosques municipales y/o comunales y el acceso comunitario
  - 2. Establecimiento de nuevas plantaciones, en línea, en pequeñas áreas, en áreas comunales
  - 3. Combinación de especies forestales con otras especies y opinión respecto a este tipo de practicas

**g. Salud**

- i. Principales enfermedades en los niños y meses en que ocurren
- ii. Acceso y calidad de los servicios de salud

5. Cierre y despedida